

Metodologías participativas para trabajar sobre equidad de género y diversidad cultural en el aula

• CFGS de Integración Social •



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

prodiversa
PROGRESO Y DIVERSIDAD

**SOCIAL
ZINK**

METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS PARA TRABAJAR SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD CULTURAL EN EL AULA

Material editado para los participantes del curso “*Metodologías participativas para trabajar sobre equidad de género y diversidad cultural*” dirigido al profesorado de CFGS de Integración Social. Proyecto “**Promoción de la equidad de género y la diversidad cultural desde las intervenciones de la integración social**”, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en su Convocatoria de Proyectos de Educación para el Desarrollo de 2018.

EDICIÓN

Abril 2020.

COORDINACIÓN

prodiversa
PROGRESO Y DIVERSIDAD

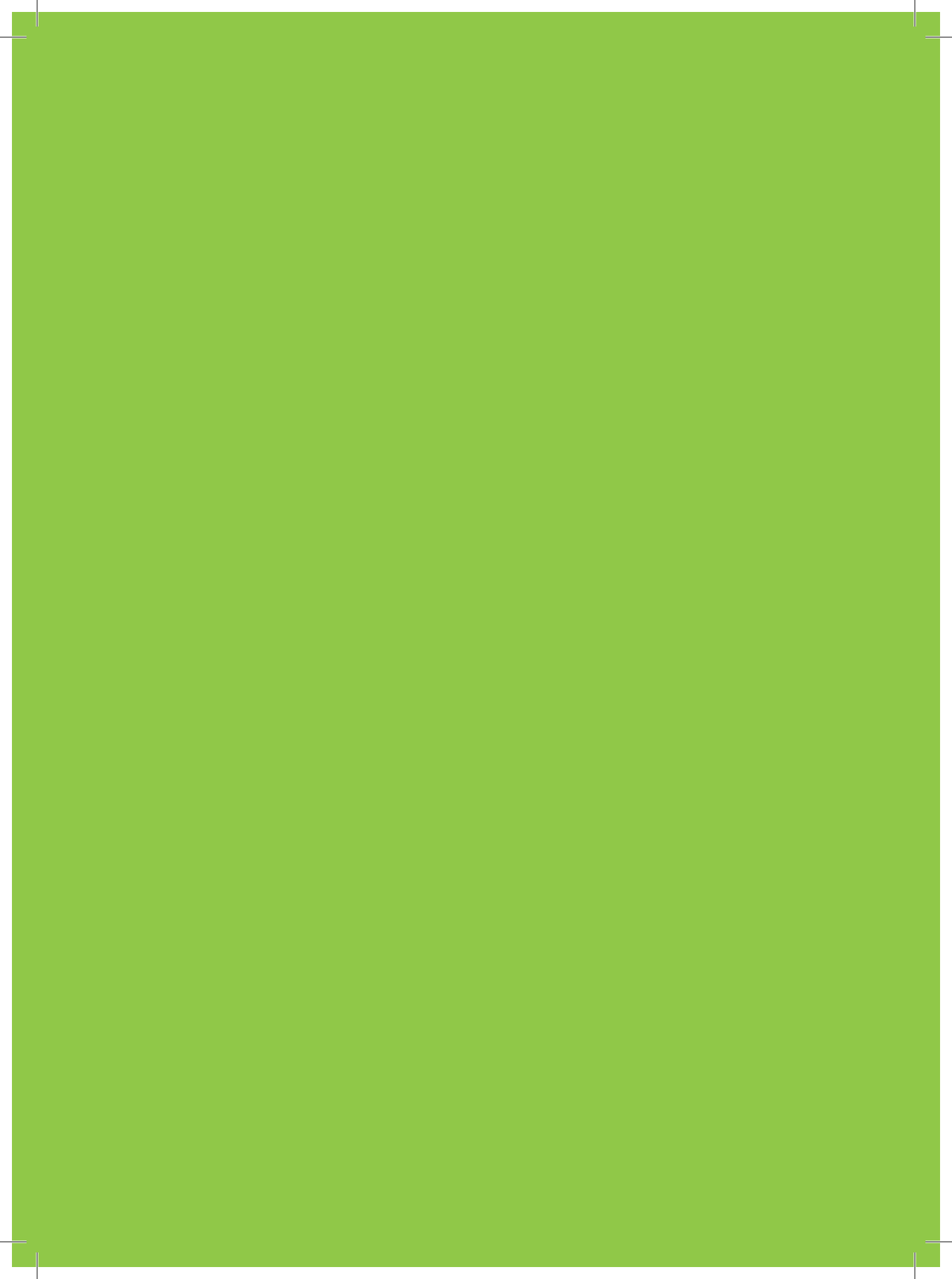
www.prodiversa.eu   @Prodiversa  PRODIVERSA

CONTENIDOS Y MAQUETACIÓN

**SOCIAL
ZINK**

Índice

0. INTRODUCCIÓN: QUIÉNES SOMOS, OBJETIVOS DE LA GUÍA Y METODOLOGÍAS A UTILIZAR	5
1. SISTEMA PATRIARCAL Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	13
2. VIOLENCIA DE GÉNERO	25
3. CAMBIO SOCIAL HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO	43
4. LA IGUALDAD EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL	61
5. GLOBALIZACIÓN, PERSP.LOCAL Y DERECHOS HUMANOS	73
6. MIGRACIÓN Y REFUGIO	91
7. DIVERSIDAD CULTURAL, IDENTIDAD Y DISCRIMINACIÓN	103
8. CONFLICTOS CULTURALES Y CONVIVENCIA	115
9. ANEXOS	125
Posible modelo de evaluación de los talleres	126
Referencias útiles	127



Capítulo 0



Introducción

QUIÉNES SOMOS: PRODIVERSA

Somos un movimiento social de carácter progresista, constituido por una ciudadanía comprometida con la transformación social y la democracia que tiene como objetivo movilizar todos sus esfuerzos para garantizar la igualdad, la justicia social y el fomento de los derechos económicos, sociales y políticos fundamentales que contribuyen al desarrollo integral de las personas y los pueblos.

NUESTROS VALORES SON

- Democracia participativa como base de la ciudadanía activa y crítica, la justicia social y la defensa de las libertades y Derechos Humanos.
- La igualdad entre todas las personas y el feminismo como teoría y práctica que visibiliza la desigualdad estructural de las mujeres en el mundo.
- El respeto y el reconocimiento de la diversidad como condición inherente a todos los seres humanos.



OBJETIVOS DE ESTA GUÍA

A quién va dirigida esta guía

Esta guía se enmarca en el proyecto “**Promoción de la equidad de género y la diversidad cultural desde las intervenciones de la integración social**”, financiado por Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en su Convocatoria de Proyectos de Educación para el Desarrollo de 2018. Se dirige al profesorado y alumnado de CFGS de Integración Social.

Aprovecha el amplio conocimiento de Prodiversa en estos temas, así como sus recursos y experiencia previa acumulada a lo largo de los años.

OBJETIVOS DE ESTA GUÍA

1. Despertar el interés entre el alumnado sobre la equidad de género y la diversidad cultural a través del uso de metodologías participativas en el aula, fomentando actitudes de respeto, empatía y cooperación.
2. Proponer herramientas, dinámicas y recursos que faciliten el conocimiento de conceptos como igualdad, violencia de género, feminismo, diversidad cultural, derechos humanos, multiculturalidad, prejuicios, migraciones, etc, así como fomenten el trabajo colaborativo y el intercambio de ideas respecto a la relación de estos temas con la situación actual que les rodea.
3. Servir de inspiración, motivación y base para que sean los propios alumnos y alumnas quienes se involucren en la planificación de acciones posibles de cambio, y en el ámbito del proyecto puedan desarrollar sus propias campañas de sensibilización sobre igualdad de género y diversidad cultural a través del uso de lenguajes audiovisuales y redes sociales.

CÓMO VAMOS A TRABAJAR

* METODOLOGÍA SOCIO-AFECTIVA

- Los talleres que planteamos en esta guía, se basan en el enfoque socioafectivo, metodología que tiene en cuenta la **dimensión social y comunicativa** de las personas. Además de transmitir algunos conocimientos, se trata de que el alumnado sea capaz de experimentar una situación que le interpele, compartirla con otras personas y también pueda comunicar su vivencia.
- Por tanto, en primer lugar hay que fomentar la confianza, **motivar y despertar emociones**, para después desarrollar una actividad grupal (juego, lectura, visionado de imágenes, etc) que permita que los participantes se introduzcan más profundamente en cada tema. Posteriormente vamos a discutir **diferentes reacciones y opiniones** vividas en el grupo, y a profundizar en los conceptos y en cómo nos afectan en nuestra realidad. Finalmente reflexionaremos sobre qué podemos hacer para **transformar situaciones** de tal forma que mejoremos nuestra sociedad.
- Es importante fomentar **la espontaneidad, ser flexibles y abrirnos a la creatividad**. La facilitadora o facilitador de las dinámicas debe ser la figura que aumente el afán de descubrir del grupo y promueva que la comunicación sea horizontal.



* TRABAJO COOPERATIVO

- El **aprendizaje cooperativo** es un enfoque de trabajo que intenta facilitar al máximo que todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar, y aprovechen los intercambios que se generan entre ellas, trabajando en equipo y construyendo un nuevo conocimiento de manera colectiva. Por tanto, es contrario al modelo clásico formativo que fomenta la competitividad y el individualismo.
- Se enfoca en el trabajo en equipo, basado en **el respeto, la empatía, la ayuda mutua y la implicación**. Los y las estudiantes trabajan juntas con el objetivo de alcanzar un objetivo común, y de esta forma aumenta el aprendizaje del grupo así como su autonomía, autoestima, y capacidad de pensamiento crítico. El equipo formador se convierte en facilitador y mediador, pero el protagonismo es del alumnado.

* METODOLOGÍA IAP

- IAP es la sigla de : **Investigación - Acción - Participación**. Es un enfoque metodológico que nos dice cómo podemos investigar una realidad de manera diferente a la clásica más formal y académica.
- En primer lugar se trata de que no sea una persona de fuera, experta o con grandes conocimientos, la que nos dé las claves sobre nuestra propia realidad, sino que sean los **propios habitantes de un territorio** los que se “autoinvestiguen” y reflexionen sobre la problemática que les rodea y cuáles son las posibles soluciones que se pueden proponer. De este modo se revaloriza el poder de la comunidad, tenga más o menos formación.
- Por otro lado, requiere no sólo que se reflexione sobre un tema o una situación, sino que se vaya más allá, desarrollando **acciones participativas dirigidas a la transformación social**.
- En el aula nos ayuda a que **el alumnado estudie su realidad**, y que todas las actividades que realicemos durante este proceso sean valiosas y tengan una parte de acción que contribuya al cambio social.

FASES DE CADA TALLER

- * **INICIAL** : se trata de introducir, cuestionar, sorprender y crear una motivación para saber más del tema.
- * **CENTRAL**: se profundiza en los conceptos, se aclaran dudas y se amplía información.
- * **FINAL**: se llega a conclusiones mediante la reflexión y el intercambio de ideas y se aterriza más en la realidad cercana del alumnado.

A tener en cuenta:

La configuración del espacio

Intenta generar espacios que fomenten que todas las personas se pueden ver y escuchar. Por ejemplo, el grupo puede formar un círculo o un semicírculo en el aula.

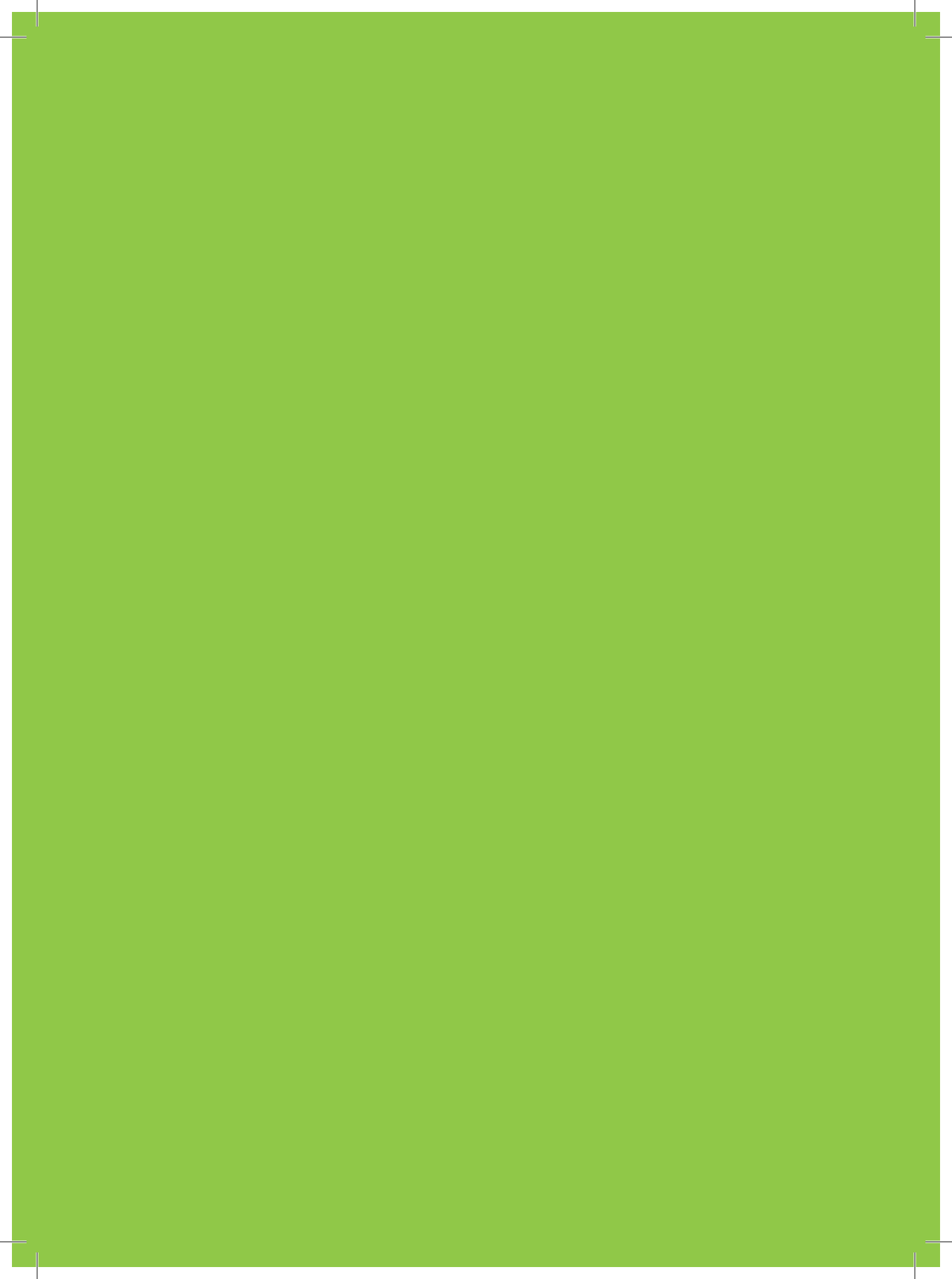
Heterogeneidad de los grupos

Trata de formar grupos pequeños lo más heterogéneos posibles, tanto en cuestiones de género como de etnias y nacionalidades.

Fomentar la participación equitativa

Todas las personas deben tener la oportunidad y obligación de participar, el facilitador estará atento para estimular la participación de las personas que tienen más dificultades.





Capítulo 1



Sistema patriarcal y
estereotipos de género

SISTEMA PATRIARCAL Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

FASE INICIAL

* EL SISTEMA PATRIARCAL

Dinámica: ¿qué significa ser mujer?

- Vamos a ver el video: “¿Qué significa hacer algo “como niña?”” (ver recuadro).
- Después abriremos un debate sobre los estereotipos de género, y cómo nos pueden afectar en nuestra vida diaria.
 - ¿Cómo creemos que tiene que ser una mujer?, ¿qué adjetivos se usan normalmente para describir a las mujeres?
 - ¿Cómo creemos que tiene que ser un hombre?, ¿qué adjetivos se usan normalmente para describir a los hombres?
 - ¿De dónde surgen estos modelos de mujeres y hombres?
 - ¿Creéis que se pueden cambiar estas creencias más tradicionales?, ¿cómo?

[**Tiempo: 20 min. / Recursos: internet, proyector**]

VIDEO. ¿Qué significa hacer algo #ComoNiña?. Campaña Always. 3'11". <https://www.youtube.com/watch?v=s82iF2ew-yk>



Sistema patriarcal o sexo-género

Vivimos en un sistema de organización social, donde existe una distribución desigual de poder entre hombres y mujeres. Esto se manifiesta de diversas formas, a nivel político, económico, educativo, empresarial, social, cultural...

Se nos ha enseñado a tener valores y normas diferentes dependiendo si somos mujeres u hombres; ellas deben ser las cuidadoras, las que manejan los afectos, las expresiones de emociones, mientras que a ellos se les vincula más con ser el poder, la agresividad, el éxito profesional y la superioridad. Esto se refleja en nuestros comportamientos, ya que llegamos a interiorizar de manera inconsciente estos límites, que repercuten en nuestro uso del tiempo, del espacio, en nuestros proyectos vitales. Si nos salimos de estos roles predefinidos, parece que nos estamos arriesgando a sufrir cierto rechazo y exclusión social.

Las mujeres sufren una discriminación que se manifiesta de diversas formas, por ejemplo a través de su invisibilización en la vida profesional, el sexismo en el lenguaje, la división sexual del trabajo, y las diversas formas de violencia a las que se enfrentan.

FASE CENTRAL

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y DESIGUALDAD

Dinámica: las mujeres y los hombres que debemos ser.

- Vamos a trabajar en dos grupos, uno de chicos y otro de chicas. Una persona de cada grupo se tumba sobre un papel continuo para que otra dibuje su silueta sobre él.
- Tienen que escribir dentro de la silueta, características físicas y psicológicas que comparten las mujeres, en su grupo, y los hombres, en el otro.

Pueden distribuirlas así: en la cabeza lo que piensan, en las manos lo que hacen y en el corazón lo que sienten, o hacerlo de manera más libre.

- Se hace una puesta en común y se ven las diferencias y semejanzas.
- Después la persona facilitadora explica los conceptos de sexo, género, estereotipos de género, y abre un debate reflexionando sobre:
 - Características similares y diferentes que se han reflejado, ¿creéis que es real esta división?, ¿pensáis que unos rasgos y otros se complementan?
 - ¿A qué grupo se ha valorado mejor?.
 - ¿Hasta qué punto nos condiciona la sociedad sobre cómo debemos ser hombres y mujeres?, ¿cómo podemos cambiar esto?.

[**Tiempo: 40 min. / Recursos: papel continuo y rotuladores**]

Estereotipos de género

¿Cómo tiene que ser un hombre?, ¿y una mujer?. La sociedad en la que vivimos determina en gran medida nuestra identidad según el género. Esta construcción social y cultural evoluciona a lo largo del tiempo, y es diferente según el contexto en el que vivamos.

Nos educan de manera diferente si somos mujeres u hombres desde que nacemos, en nuestro ámbito familiar, en el sistema educativo y también gracias a la publicidad, medios de comunicación, etc. Esto hace que normalicemos estereotipos de género, que nos afectan a todos los niveles, por ejemplo desde cómo comportarnos para ser femeninas o masculinos hasta condicionar nuestras expectativas de lo que podemos llegar a conseguir a nivel profesional, económico, etc.

El varón es considerado superior, lo que le ha permitido adquirir privilegios frente a la mujer, considerada “el segundo sexo”. Además se sigue considerando el binomio hombre mujer como complementario y única combinación deseable, dando por hecho que la unión heterosexual es la natural y superior, lo que acaba de definir al sistema en el que vivimos como heteropatriarcal.

* ROMPIENDO MOLDES

Dinámica: la persona que queremos ser.

- Vemos el cortometraje: “Anamorphic” (ver recuadro).
- En grupos pequeños (4-5 personas) reflexionamos:
 - ¿De qué trata el cortometraje?. ¿Qué le sucede a la protagonista?.
 - ¿Qué ocurre cuando una niña no se comporta como la sociedad espera de ella, si no como lo espera de un niño?. ¿Qué consecuencias puede tener esto para las personas?.
 - ¿Alguna vez has dejado de hacer o decir algo por lo que pudieran decir de ti otras personas por no considerarse propio de tu sexo? ¿Alguna vez te han dicho que no puedes hacer algo por ser chica o chico?.
 - ¿Alguna vez has visto comportamientos discriminatorios hacia otras personas debido a los estereotipos de género?.
 - ¿Qué podemos hacer para evitar las discriminaciones por motivo de género u orientación sexual?.
- Elegimos tres conclusiones de lo hablado en nuestro grupo y las ponemos en común con todas las personas participantes.

[Tiempo: 30 min. / Recursos: internet, proyector]

VIDEO. “Anamorphic”. Dir: Peque. Prod: Gavin Humphries 8’12”.

<https://www.youtube.com/watch?v=02iryU1HNkk&feature=youtu.be>



* ROLES DE GÉNERO Y DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Dinámica: el uso del tiempo en la familia.

- Pensad individualmente sobre el uso del tiempo que hacen las personas que forman tu familia, u otra que conozcas, en un día laborable cualquiera, y anota cuántas horas destina cada una a las siguientes actividades:
 - Haz un cuadro, y coloca en las filas: miembro 1 (madre), miembro 2 (padre), miembro 3 (hijo/a), etc.
 - Coloca en las columnas: Horas de sueño, cuidados personales, cuidados familiares, tareas domésticas, gestiones fuera de casa, trabajo remunerado, formación, relaciones sociales, voluntariado, tiempo libre...
- Trabaja en grupos de 4-5 personas sobre las siguientes cuestiones:
 - ¿Todo el mundo participa en todas las actividades?
 - ¿Creéis que es equitativo este reparto?
 - ¿Todas las personas disponen del mismo tiempo libre?
- Puesta en común de lo que se ha hablado en cada grupo y debate final.

[**Tiempo: 40 min. / Recursos: papel y boli**]

División sexual del trabajo

Históricamente en la distribución del trabajo entre hombres y mujeres se ha diferenciado muy bien qué actividades debe realizar cada colectivo, relacionando a las mujeres con aquellos trabajos más ligados a la esfera doméstica, reproductiva y de los cuidados, y a los hombres con la esfera productiva.

La realización de actividades como la atención a los miembros de la familia y el cuidado del hogar ha permanecido oculta y ha sido un trabajo invisibilizado y secundario para la sociedad. Sin embargo, se ha otorgado de un gran valor a las tareas relacionadas con la vida económica y política desempeñadas por los hombres, consideradas públicas y vinculadas al poder, y ligadas al reconocimiento social y a la autonomía personal.



Dobles y triples jornadas

La incorporación de las mujeres al mercado laboral no ha ido acompañada de la inclusión de los hombres a las tareas de cuidado y trabajo doméstico. Se denomina doble jornada a la suma del trabajo reproductivo y productivo desempeñado por las mujeres, y triple jornada si tenemos en cuenta las tareas relacionadas con los servicios a la comunidad: asociaciones, AMPAS, reuniones de vecinos...

Este fenómeno tiene consecuencias en las mujeres, por ejemplo que busquen empleos a tiempo parcial para seguir ocupándose de su familia, lo que afecta a su vida profesional, o que utilicen la ayuda de familiares cercanos (generalmente de su madre o de mujeres migrantes) para que cuiden de sus hijos e hijas. Además prescinden de su tiempo libre y espacio personal, lo que repercute en la pérdida de calidad de vida.

Feminización de la pobreza

Las mujeres históricamente han sido dependientes económicamente de los hombres ya que no se han valorizado sus tareas de cuidados y se les ha impedido el derecho a la propiedad, a los estudios, al trabajo remunerado, etc. En la actualidad cobran salarios menores que los hombres, tienen peores condiciones laborales, un menor reconocimiento y visibilidad, y tienen un mayor riesgo de ser explotadas por otras personas. Por otro lado, no participan de igual manera que los hombres en la vida política y social, por lo cual tienen menos oportunidades para decidir.

Más del 70% de las personas en situación de pobreza en el mundo son mujeres.

FASE FINAL

* REALIDAD HIPERSEXUALIZADA

Dinámica: la influencia de la publicidad, de los medios de comunicación y de internet en la construcción social del género.

- Vamos a dividir a la clase en 3 grupos: “publicidad”, “redes sociales”, y “noticias”, y vamos a dar acceso a ordenadores e internet.
- Los grupos “publicidad” y “redes sociales” tienen que buscar imágenes de mujeres y hombres en anuncios y redes sociales. El grupo “noticias” buscará hombres y mujeres mencionados en noticias, y recogerán los titulares en los que aparecen.
- Si tenéis poco tiempo podéis analizar directamente los videos de esta lista de reproducción: publicidad sexista (ver recuadro).

A continuación, se planteará un debate con las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo se representan a hombres y mujeres en las imágenes o en los textos encontrados? ¿Qué características tienen? ¿Cómo se comportan?.
- ¿Cuál es el prototipo de hombre y de mujer perfecta?.
- ¿Qué opináis sobre este tipo de representaciones?.
- ¿La representación de las mujeres en política, ciencia, cultura, etc. es correcta?, ¿y es suficiente?.
- ¿Cómo podemos cambiar esta situación?.

[Tiempo: 30 min. / Recursos: internet, proyector]

VIDEO. Lista de reproducción “Publicidad sexista”
<https://www.youtube.com/user/PUBLICIDADSEXISTA/featured>

* COSIFICACIÓN DE LA MUJER EN LA PUBLICIDAD

Dinámica: mis posturos. (Diseñada por Acción contra la trata: www.accioncontralatrata.com).

- Vamos a ver en el blog de la artista Yolanda Domínguez en qué consistió la acción “Poses” (ver recuadro), diseñada para reflexionar sobre las imágenes de mujeres y hombres que nos traslada la publicidad.
- Os proponemos replicar esta acción en el aula. Para ello, primero hay que elegir algunas imágenes de mujeres y hombres que hayamos extraído de la publicidad o redes sociales, y que queramos interpretar.
- Después repetiremos esas poses, pero de tal forma que los chicos recrearán las imágenes de mujeres elegidas, y viceversa.

Finalmente debatimos las siguientes cuestiones en el grupo:

Al finalizar, debatimos:

- ¿Qué diferencias podríamos encontrar en las actitudes que son mostradas por unos y por otras?
- Comparamos las imágenes de los roles invertidos y comentamos en grupo cómo nos hemos sentido.

[Tiempo: 30-40 min. / Recursos: internet, proyector o impresiones con la información, cámaras]

VIDEO. Acción “Poses” de Yolanda Domínguez

<http://yolandadominguez.blogspot.com.es/search/label/Poses>



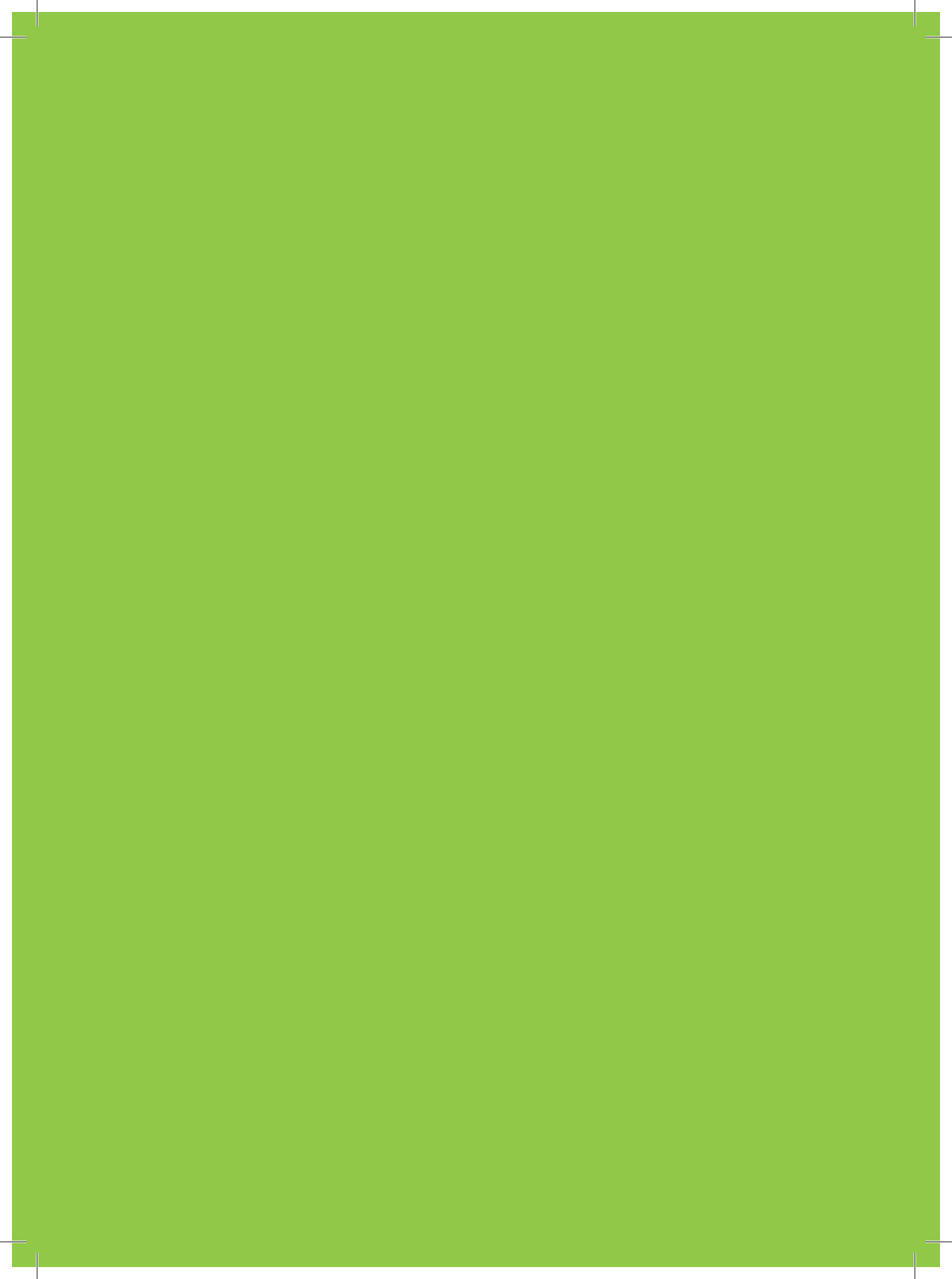
Hipersexualización y cosificación de las mujeres

A menudo se utiliza a las mujeres como reclamo sexual para la venta de productos y servicios y se las reduce a la categoría de objetos pasivos disponibles para la mirada de los hombres. Esta cosificación e hipersexualización presente en los anuncios o en las imágenes que nos encontramos en internet forma parte de los estereotipos de género presentes en la sociedad.

Normalmente se atribuye a las mujeres una excesiva preocupación por su aspecto físico y por la ropa, mostrando personas muy delgadas y sexualizadas, o cuando son adultas normalmente se las representa ocupándose de las tareas de cuidado del hogar y de la familia. A los chicos sin embargo se les relaciona con ser fuertes, agresivos, independientes, con el éxito económico y social.

Recibir continuamente este tipo de imágenes sobre las mujeres en películas, publicidad, internet, videojuegos, pornografía, etc. tiene efectos muy negativos para toda la sociedad, y más aún para infancia, adolescentes y jóvenes. Se crean expectativas poco reales y distorsionadas de mujeres y de hombres, de cómo deben comportarse, de lo que pueden llegar a hacer, así como de como tienen que ser sus relaciones personales y sexuales.

Vivir rodeadas y rodeados de estas imágenes y estereotipos hace que los hombres normalicen y justifiquen estar en una situación de superioridad y por tanto, se sientan validados para usar la violencia con las personas representadas como débiles, las mujeres.



Capítulo 2



Violencia de género

VIOLENCIA DE GÉNERO

FASE INICIAL

* QUÉ ES VIOLENCIA DE GÉNERO

Dinámica: identificando la violencia de género.

- Vamos a trabajar en grupos de 4-5 personas. Vamos a repartir a cada equipo varias tarjetas que contienen una frase cada una (ver recuadro).
- En cada grupo van a ir leyendo las frases que les han tocado y decidiendo entre todos las personas participantes si creen que refleja una situación de violencia de género o no.
- Cuando acabe cada grupo de leer y valorar sus frases se abre un turno de réplica por si alguna persona de otro grupo no está de acuerdo con lo que han dicho, y en ese caso se comienza un debate.
- Por último, se pregunta a las personas participantes si tienen dudas acerca del concepto de violencia de género y si podrían dar una definición del mismo.

[Tiempo: 30 min. / Recursos: tarjetas con frases]

- Si tienes una discusión puntual con tu pareja.
- Si tu pareja empieza a tirar cosas en el suelo para asustarte.
- Si tu pareja te obliga a cambiarte de ropa.
- Si tu expareja te llama continuamente y te empieza a perseguir.
- Si tu pareja no te deja salir con tus amigas/os.
- Si te sientes feliz.
- Si te da miedo expresar tus opiniones a tu pareja.

- Si tu pareja te zarandea con fuerza.
- Si le expresas tus emociones a tu pareja y te comprende.
- Si tu pareja te ridiculiza delante de otras personas.
- Si tu pareja no te deja expresarte.
- Si te pegan.
- Si tu pareja mira tu móvil sin tu permiso.
- Si te obligan a hacer cosas que te hacen daño.
- Si tu pareja te amenaza con quitarte a tus hijos o hijas.
- Si tu pareja controla tus redes sociales.

Definición de violencia de género.

Es la que se ejerce contra las mujeres por el hecho de pertenecer al sexo femenino y en relación a las expectativas del rol que debería cumplir en la sociedad. Es una manifestación de la situación de desigualdad y las relaciones de poder de hombres sobre mujeres.

Afecta al ámbito físico, sexual, económico, emocional, cultural, laboral... y tiene diversas formas: agresiones físicas y psicológicas, acoso, explotación sexual, trata, matrimonio forzoso, feminicidio, mutilación genital, cosificación, hipersexualización, micromachismos, etc. A menudo la violencia contra las mujeres es sutil, no es percibida como violencia y se acepta como “lo natural”.

Algunos de los colectivos que están especialmente expuestos a la violencia de género son las mujeres migrantes o solicitantes de asilo, las mujeres con discapacidad o aquellas discriminadas por su orientación sexual, así como las menores de edad.

* CUÁLES SON LOS TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Dinámica: el gran iceberg de la violencia de género

- Cuando hablamos de violencia de género, pensamos fundamentalmente en agresiones físicas, abusos, violaciones; sin embargo, esa es solo la punta del iceberg. Existen otras formas de violencia más sutiles e invisibles, que se encuentran en la parte sumergida del iceberg.
- Vamos a dibujar un iceberg en la pizarra o papelógrafo, con la línea del mar que lo divide en dos partes: lo visible y lo invisible.
- Cada participante en el taller tendrá varios post-its y en ellos escribirá una o varias formas de violencia. De manera voluntaria cada persona se irá levantando para pegar su post-it en el lugar que cree que le corresponde dentro del iceberg, de tal forma que si cree que ese tipo de violencia es visible lo colocará encima de la línea del mar, y si piensa que es invisible, lo pegará debajo de esta línea. También se colocará en una posición más alta si cree que es más grave.
- Cada vez que se pegue un post-it podemos comentar algún ejemplo que conozcamos o aclarar el concepto si no se entiende bien.
- Finalmente, podemos pensar en acciones para revertir las formas de violencia de las que hemos hablado.

[Tiempo: 45 min. / Recursos: post-its, pizarra]





El iceberg de la violencia de género

Los tipos de violencia de género pueden ser más visibles o más sutiles e invisibles, más explícitos o que pasan inadvertidos.

Algunos ejemplos serían los siguientes:

VIOLENCIA DE GÉNERO VISIBLE

Asesinato, violación, agresión física, abuso sexual, amenaza, insulto.

VIOLENCIA DE GÉNERO INVISIBLE

Explícita: humillar, despreciar, desvalorizar, culpabilizar, hacer chantaje emocional, negar el maltrato, minimizar...

Sutil: ignorar, controlar, anular, invisibilizar, los micromachismos.

El humor, el lenguaje, la publicidad, las películas, canciones, videojuegos, comics sexistas...

La violencia económica: cuando se priva intencionadamente de recursos necesarios para el bienestar de la mujer y de sus hijos o hijas, o se controla los ingresos del hogar o el dinero disponible, incumple con la pensión alimenticia, etc.

La violencia institucional: cuando el propio Estado tiene políticas o procedimientos misóginos, y sus trabajadores/as carecen de formación sobre igualdad y violencia de género

Algunas consecuencias de la violencia de género

FÍSICAS

Lesiones, heridas, fracturas, problemas neurológicos, trastornos gastrointestinales, trastornos ginecológicos, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, infertilidad, etc.

PSICOLÓGICAS

Sufrimiento, ansiedad, depresión, ira, trastornos del sueño, deterioro de la autoestima, etc. También trastorno por estrés postraumático y aislamiento social que describimos a continuación.

Trastorno por estrés postraumático: tiene tres fases.

1. Reexperimentación: presencia de recuerdos desagradables relacionados con el maltrato, imágenes, pensamientos, malestar al ver situaciones u objetos relacionados.
2. Evitación: esforzarse para evitar pensamientos, conversaciones, actividades, lugares o personas que nos traen recuerdos del episodio vivido. Sentirse incómoda con el resto de personas.
3. Aumento de la activación: estado de alerta y de alarma a raíz de los malos tratos. Estar en tensión y con dificultades para poder concentrarse en las actividades diarias.

Aislamiento social:

Debido al sometimiento que el hombre ejerce sobre la mujer de manera paulatina ella va perdiendo el contacto con sus amistades y familiares, quedándose en muchos casos sola y sin apoyos. También puede ser que la mujer decida aislarse para no poner en peligro a sus allegados, o para no pasar la vergüenza de que el resto de personas vean como su pareja la humilla o para ocultar sus lesiones.

* MICROMACHISMOS

Dinámica: micromachismos que vivimos

- Vamos a ver un video que han hecho alumnas de bachillerato del Colegio Lourdes Fuhem contando diferentes situaciones de violencia y machismo que han sufrido (ver recuadro).
- Después abrimos un debate con todo el grupo:
 - ¿Qué os ha parecido el video?.
 - ¿Os sentís identificadas/os con alguna situación?, ¿habéis vivido algo parecido?, ¿podéis compartirlo con el resto de participantes?.
 - ¿Creeis que estas conductas son habituales?, ¿pensáis que la juventud actual es machista?.
 - ¿Identificáis alguna situación de discriminación por género en vuestro centro?.

[Tiempo: 30 min. / Recursos: internet, proyector]

VIDEO. Micromachismos, Colegio Lourdes Fuhem. 5'05"

<https://www.youtube.com/watch?v=T1Y6sC0tNPE>



ALGUNOS DATOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

- 1 de cada 3 mujeres sufre violencia física o sexual según datos de la OMS, (Dpto.de Salud Reproductiva e Investigación, 2013).
- Más de 700 millones de mujeres que viven actualmente se casaron siendo menores (matrimonios forzados), más de un tercio de éstas antes de los 15 años, (UNICEF, Endind child marriage. Progress and prospects. 2014).
- Las mujeres adultas representan la mitad de las víctimas de trata a nivel mundial; si contamos mujeres y niñas son un 70%, Informe mundial sobre la trata de personas, (UNODC, 2014).
- En el año 2019 la media de denuncias al mes por violencia de género ha sido de más de 14.300. (Epdata,2019).
- Del 2010 al 2018, ha habido una media de 56 mujeres al año víctimas de violencia de género. (Consejo General del Poder Judicial, informe sobre víctimas mortales de la violencia de género 2016-2018).
- En los parlamentos solo hay un 22% de diputadas de promedio en todo el mundo (Guía express del hombre igualitario, He for She, Rubén Castro).

FASE CENTRAL

* EL AMOR ROMÁNTICO QUE NOS ENSEÑAN

Dinámica: los mitos del amor romántico

- Vamos a dividirnos en pequeños grupos para pensar sobre el modelo de amor que nos vende la sociedad. Tenemos que debatir sobre las siguientes preguntas:
 - ¿Piensas que existe “la media naranja”, o el amor de tu vida?
 - ¿Crees que “el amor es ciego”?, ¿por qué?.
 - ¿Qué podrías hacer por amor?, ¿a qué estarías dispuesta/o a renunciar?.

- ¿Crees que tu pareja es tuya, o tuyo? ¿Por qué?
 - ¿Piensas que el amor tiene que ser para siempre?.
 - ¿Crees que los celos de tu pareja indican que te quiere?, ¿por qué?.
 - ¿Piensas que es necesario sacrificarse por la pareja?.
 - ¿Dirías que el amor (de pareja) es lo más importante en la vida?
- Después haremos una puesta en común donde resumiremos lo hablado en los grupos y resaltaremos aquellas cuestiones donde ha habido más dudas o desacuerdos.
 - Finalmente haremos entre todas la personas participantes una definición de amor romántico.

[**Tiempo: 45 min. / Recursos: frases impresas**]

El amor romántico

Desde el pensamiento feminista definimos como “amor romántico” a un tipo determinado de relación de pareja cuyas características vienen marcadas por la sociedad. Algunas son:

- El amor de pareja es más importante que cualquier otro tipo de relación de afecto entre personas.
- Debe ser nuestro objetivo vital, es necesario para ser felices y si no lo tenemos estamos incompletas. Si falla, es un gran fracaso.
- Es un amor heterosexual, donde hay normas determinadas para los hombres y para las mujeres tanto en la “conquista” como en la propia relación.
- Su objetivo es el matrimonio o la convivencia y tener hijos e hijas.

Esta creencia sobre las relaciones de pareja, contribuye a que las mujeres víctimas de violencia de género tengan aún más difícil identificar su situación y escapar de ella. Conocer el significado de este concepto nos puede servir para reflexionar y animarnos a buscar otro tipo de relaciones más sanas en nuestra vida.

FASE FINAL

MITOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

Dinámica: rebatiendo mitos sobre violencia de género

- Vamos a dividirnos en grupos pequeños de 4-5 personas, y repartiremos un papel a cada grupo con las siguientes afirmaciones.
 - La mayoría de las denuncias de violencia de género son falsas.
 - Las mujeres también maltratan a los hombres.
 - Agresores y víctimas tienen bajos estudios y pocos recursos económicos.
 - Los maltratadores están enfermos.
 - Las asociaciones feministas solo quieren lucrarse con subvenciones.
- En cada grupo después de realizar un intercambio de opiniones, vamos a poner un % de veracidad de la afirmación, que será más o menos la media de lo que opina cada miembro del equipo.
- Ponemos el video: “Cinco mitos de la violencia machista desmontados en menos de tres minutos” (ver recuadro).
- Abrimos un debate: ¿nos ha servido el video para aclarar algún concepto?, ¿creéis que la sociedad cree estos mitos?. Intentamos entre todas las personas participantes sacar unas conclusiones de la dinámica realizada y de lo aprendido con el video.

[**Tiempo: 30 min. / Recursos: internet, proyector**]

VIDEO. Cinco mitos de la violencia machista desmontados en menos de tres minutos. El diario.es. 2'45"

https://www.youtube.com/watch?v=dsulHUf_MNg

El ciclo de la violencia de género

A veces no es sencillo identificar y reconocer que se está sufriendo una situación de violencia de género. Como hemos visto anteriormente nuestros patrones culturales, apoyados por la educación recibida, los medios de comunicación y otras herramientas, hacen que vinculemos algunas características determinadas a las mujeres, como la comprensión, empatía, tolerancia, que a veces son usadas para justificar la violencia de género y hacerlas creer que ellas mismas son las culpables. También al ser las personas cuidadoras de otras, se ha inculcado que las mujeres antepongan las necesidades del otro a las suyas. A esto se une que la visión clásica del hombre incluye que se normalice que usen la fuerza, que sean independientes y controlen lo que les rodea. Además los maltratadores suelen dar una buena imagen pública, incluso son vistos como personas atractivas.

A esto se añade que el concepto del amor romántico que nos han inculcado no ayuda en absoluto a tener la motivación y fuerza suficiente de salir de una relación de violencia.

CICLO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Normalmente, la violencia física y sexual sobre las mujeres sigue un patrón cíclico y pasa por las siguientes fases:

Fase 1: acumulación de la tensión. Se producen incidentes mínimos o inexistentes que hacen que la tensión provocada por el maltratador vaya aumentando.

Fase 2: explosión de violencia. Tras un periodo de acumulación de tensión surge el episodio de violencia física más o menos grave.

Fase 3: arrepentimiento. El maltratador pide perdón y hace falsas promesas de que no volverá a repetir su conducta incluso mostrándose cariñoso.

Después se vuelve a la primera fase, repitiendo e incluso intensificando este ciclo de violencia.

DATOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

Dinámica: el buen trato y el mal trato.

- Hacemos grupos de 3 a 5 personas y a la mitad de ellos le damos una hoja donde esté escrito “buen trato” y a la otra mitad otra donde ponga “mal trato”. Tienen que escribir en la hoja que les ha tocado palabras que les sugiera ese concepto. Para ello, cada miembro del grupo dirá una palabra por rondas.
- Luego se hace una puesta en común donde se leen todas las palabras y se pueden colocar en la pizarra o en un panel común.
- Por último, cada grupo debe definir qué es buen trato o mal trato usando solamente las palabras que han dicho.

[**Tiempo: 30 min. / Recursos: hojas y pizarra o panel**]

ALGUNOS DATOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

- 1 de cada 3 mujeres sufre violencia física o sexual según datos de la OMS, (Dpto.de Salud Reproductiva e Investigación, 2013).
- Más de 700 millones de mujeres que viven actualmente se casaron siendo menores (matrimonios forzados), más de un tercio de éstas antes de los 15 años, (UNICEF, Endind child marriage. Progress and prospects. 2014).
- Las mujeres adultas representan la mitad de las víctimas de trata a nivel mundial; si contamos mujeres y niñas son un 70%, Informe mundial sobre la trata de personas, (UNODC, 2014).
- En el año 2019 la media de denuncias al mes por violencia de género ha sido de más de 14.300. (Epdata,2019).
- Del 2010 al 2018, ha habido una media de 56 mujeres al año víctimas de violencia de género. (Consejo General del Poder Judicial, informe sobre víctimas mortales de la violencia de género 2016-2018).



* LA CAPTACIÓN EN LA TRATA DE PERSONAS

Dinámica: el ciclo de la trata.

- Vemos el videoclip “Prepárame la cena”, de Calle 13 (ver recuadro).
- Debatisimos en el grupo sobre las siguientes cuestiones:
 - ¿Qué tipos de trata podemos distinguir en el video?
 - ¿Cómo logran captar a las víctimas?
 - ¿Qué diferencias hay entre los tipos de trata que se muestran?, ¿qué tipo de violencia va implícita en ellos?
 - ¿Quién se beneficia de estos abusos?
 - ¿Qué crees que sienten las personas víctimas de trata del video en la fase del engaño y en la fase posterior de trata?

[Tiempo: 30 min. / Recursos: hojas y pizarra o panel]

VIDEO. Videoclip de la canción “Prepárame la cena”. Calle 13. 5’11”
<https://www.youtube.com/watch?v=4E1vIbuWJ0U>

La trata para la explotación sexual

La trata de personas es un delito, consiste en engañar utilizando falsas promesas o incluso la fuerza para después trasladar a una persona a otro lugar y explotarla como mercancía.

La víctima de trata puede pasar a ser parte de un servicio doméstico, de trabajos forzados, de una red de prostitución o de mendicidad, ser obligada a casarse en un matrimonio forzoso, o pueden traficar con sus órganos.

La trata de personas más habitual es la que tiene fines de explotación sexual, y afecta en un 97% a mujeres y niñas, especialmente de países más desfavorecidos. Tiene el objetivo de utilizarlas para ejercer la prostitución, ya sea en calle, pisos o clubes, o en usarlas en videos o llamadas pornográficas. Es el segundo negocio ilegal que más dinero mueve en el mundo, por detrás únicamente del tráfico de armas.

España es el tercer país del mundo en consumo de prostitución, después de Tailandia y Puerto Rico; está muy normalizado entre hombres de todas las edades y condiciones, incluso entre los jóvenes. El 99,7% de los consumidores de prostitución son hombres. (Fuente: Acción contra la trata www.accioncontralatrata.com).

Los clientes de servicios de prostitución normalmente buscan comodidad y obtener una experiencia sexual sin esfuerzo, para demostrar una supuesta virilidad, dominación y poder. La trata de mujeres ha contribuido a que los precios de estos servicios sean bajos, accesibles a todo el mundo. Los anuncios en prensa, internet o mediante folletos son numerosos y hacen que se vea como una actividad de ocio más para los hombres, contribuyendo a sostener esta realidad.

* LA INVISIBILIDAD DE LAS VÍCTIMAS

Dinámica: la víctima y el consumidor.

- Vamos a leer fragmentos del libro Esclavas, de Alicia Palmer y Bosco Rey Stolle (ver recuadro).
- Nos dividimos en grupos pequeños (4-5 personas) y en cada grupo se leerá al menos una de las historias del cómic. Después deberán hablar sobre:
 - Si la historia va del consumidor: ¿cómo es el consumidor de prostitución de la historia?, ¿cómo encuentra a la víctima?, ¿por qué consume?, ¿qué sabe de la situación de la víctima?
 - Si la historia va de la víctima: ¿cuál ha sido el método de captación de la mujer y por qué ha sido exitoso?, ¿cómo era su vida antes?, ¿cómo logran que la mujer acceda a ser explotada sexualmente?
- - Qué soluciones se os ocurren para que la víctima pueda salir de su situación y para prevenir que puedan ocurrir estas situaciones de trata. Haremos una puesta en común de lo trabajado en los grupos.

[Tiempo: 45 min. / Recursos: cómic Esclavas]

VIDEO. Descarga Libre del Cómic Esclavas.

https://www.boscors.es/images/descargas_libres/ESCLAVAS_Alicia_Palmer_Bosco_Rey-Stolle_cc.pdf



La situación de las víctimas de trata

Se suele aislar a las víctimas de trata impidiendo el acceso a sus documentos, a la calle, o incluso a un teléfono móvil. Se usan amenazas contra ellas y contra sus familias para impedirles poner una denuncia. A esto se suma que muchas veces no conocen el idioma del país donde son trasladadas ni a ninguna persona que las pueda ayudar, o que los proxenetas les dan informaciones falsas o les dicen que las van a expulsar del país o les infunden temor hacia la justicia y las instituciones... Normalmente las mueven de lugar con frecuencia para evitar que establezcan relaciones de amistad con cualquier persona.

La violencia que se ejerce sobre ellas es física, sexual, pero también psicológica y económica.



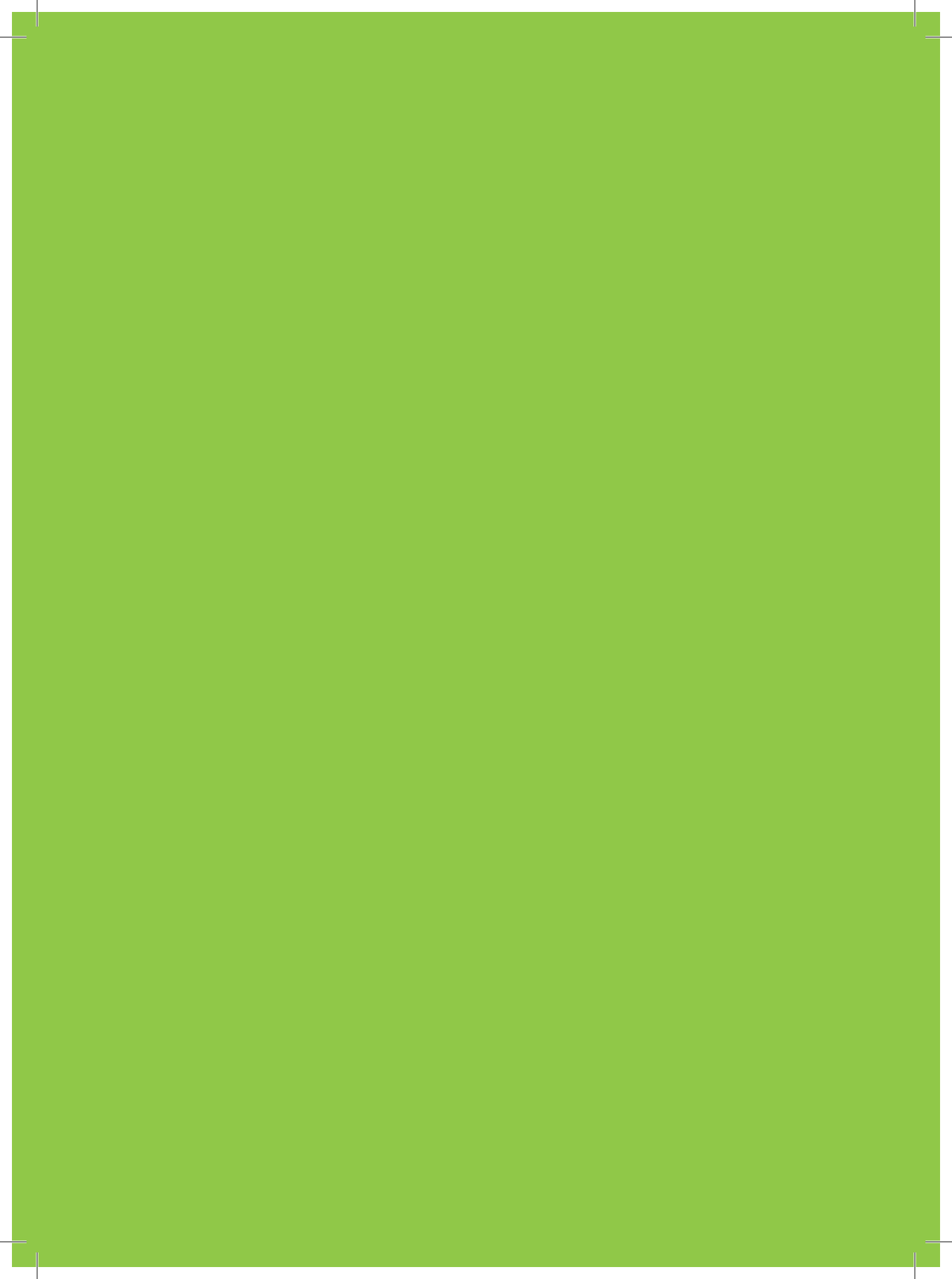


El ciclo de la trata.

CICLO DE LA TRATA.

El ciclo de la trata tiene varias fases:

- **Captación:** por medio de engaños, secuestros, o abusos, terceras personas o la propia familia facilitan esta captación.
- **Traslado:** puede ser forzado o ser por engaño, ir a otro país o no, de forma legal o ilegal.
- **Recepción:** se lleva a la mujer a su lugar de destino (prostíbulo o piso), se le informa de su deuda (puede ser desde 5.000 hasta 80.000 euros) y se le da instrucciones: cómo y cuándo debe ejercer la prostitución, cuánto debe cobrar y cuánto entregará a su proxeneta, etc.
- **Explotación:** en clubes, o pisos, o en la calle. Los proxenetas usan anuncios detallando que son jóvenes, nuevas, servicios 24 h, etc. Los proxenetas obtienen grandes beneficios.



Capítulo 3



Cambio social hacia la
igualdad de género

CAMBIO SOCIAL HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

FASE INICIAL

* QUÉ ES EL FEMINISMO

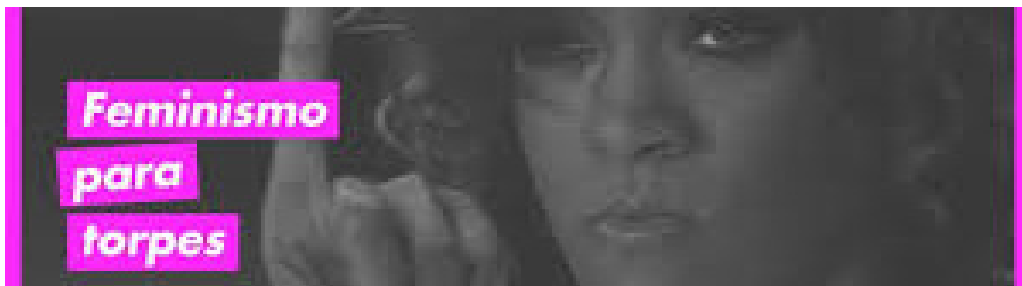
Dinámica: feminismo para torpes.

- Vamos a ver dos videos de la serie “Feminismo para torpes” de Nerea Pérez de las Heras para El País (ver recuadro).
- Nos dividimos en cuatro grupos. Dos de ellos tienen que tratar de extraer de los videos formas de discriminación hacia las mujeres que se dan todavía hoy. Los otros dos tienen que contar a partir de lo que se ha dicho en los videos qué falta para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.
- Ponemos en común lo que hemos reflexionado y apuntamos las ideas en la pizarra o un panel común.
- Por último, vemos si podemos añadir más información en ambos campos con nuestras propias ideas.

[**Tiempo: 45 min. / Recursos: internet, proyector, pizarra**]

VIDEOS. Feminismo para torpes: Cosas que parecen feministas, pero no.
<https://www.youtube.com/watch?v=hjDsCrRupPM>

Feminismo para torpes: ¿esto del feminismo es una moda?.
<https://www.youtube.com/watch?v=qqA2mpMc-hA>



Feminismo

El feminismo es un movimiento social y político que mueve a la acción para transformar la sociedad en igualitaria, promoviendo que todas las personas tengan las mismas oportunidades para su desarrollo sin límites patriarcales y estableciendo un nuevo sistema basado en la justicia social y la libertad.

El movimiento comenzó reclamando derechos relacionados con la participación política y social de las mujeres, como el derecho a voto, así como su acceso a la educación y a la salud de manera igualitaria. Después pasó a reivindicar la libertad sexual o la ruptura con la heterosexualidad normativa. Hoy en día todavía nos queda mucho camino por recorrer, especialmente en algunos países.

Perspectiva de género

La mirada de género implica tener en cuenta las diferencias y desigualdades que existen entre hombres y mujeres. Así podemos reconocer como el género puede afectar la vida y oportunidades de las personas, cuestión que muchas veces pasa desapercibida, ya que se suele tomar al hombre blanco heterosexual como el parámetro universal.

Debe ser también una mirada interseccional, que nos permita ser capaces de percibir otras posibles discriminaciones que se cruzan en la misma persona, relacionadas con la edad, la etnia, la orientación sexual, la nacionalidad, etc.

Planificar y actuar teniendo en cuenta la perspectiva de género nos permite que adaptemos nuestras actividades y recursos de una manera más justa y precisa por lo que mejora el impacto de cualquier intervención.



DERECHOS DE LA MUJER Y POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD

Dinámica: los peores países para ser mujer.

- Vamos a trabajar en grupos de 4-5 personas con el objetivo de encontrar cuáles son los países en los que se respetan menos los derechos de la mujer utilizando internet.
- Cada grupo anotará las fuentes de información que ha ido encontrando, el nombre de los países, y describirá el tipo de discriminación que se produce en cada uno.
- Realizaremos una puesta en común y después una recogida de impresiones acerca de estos datos. ¿Conocías que existían estas situaciones?, ¿qué opináis de que se produzcan hoy en día estas discriminaciones?

[**Tiempo: 40 min. / Recursos: internet y ordenadores**]

PAÍSES QUE DISCRIMINAN A LAS MUJERES

Hoy en día todavía existen en 36 países leyes que discriminan a las mujeres, y las niegan la plena igualdad. Algunos de ellos, como Estados Unidos, Qatar, Somalia y Sudán aún no han ratificado la CEDAW. Otros, la han ratificado pero haciendo declaraciones que la restringen, como Argelia, Arabia Saudí, Bahrein, Bangladesh, Egipto, Libia y Marruecos.

En algunos casos, las leyes admiten la violencia contra las mujeres permitiendo los “delitos en nombre del honor”. En otros, las mujeres no pueden firmar documentos oficiales sin el permiso de su marido, precisan de su consentimiento para solicitar su pasaporte o tienen menos derechos que los hombres en lo que se refiere a las herencias o a las propiedades. En otros se cometen abusos sobre los derechos sexuales y reproductivos, se obliga a contraer matrimonio forzado, es muy usual la trata con fines de explotación sexual o se discrimina por orientación sexual e incluso se pena con la cárcel.

Derechos de la mujer

El principio de igualdad en el ámbito español está proclamado en el art. 14 de la Constitución Española de 1978, que recoge el principio de no discriminación por razón de sexo: “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. También se incluye la necesidad de realizar acciones positivas para fomentar la igualdad en el artículo 9.2.

En diciembre de 1993, la Organización de Naciones Unidas adoptó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Definieron la violencia contra las mujeres como: “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

La Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW) es el tratado internacional firmado por 181 países que obliga a los Estados que lo ratifican a asegurar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, y a prohibir la discriminación de las mujeres. En la Recomendación General 19 sobre la “violencia contra la mujer”, se especifica que los derechos y libertades de la mujer comprenden: a) El derecho a la vida; b) El derecho a no ser sometido a torturas o a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; c) El derecho a protección en condiciones de igualdad con arreglo a normas humanitarias en tiempo de conflicto armado internacional o interno; d) El derecho a la libertad y a la seguridad personales; e) El derecho a igualdad ante la ley; f) El derecho a igualdad en la familia; g) El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental; h) El derecho a condiciones de empleo justas y favorables”.

FASE CENTRAL

* ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA IGUALDAD

Dinámica: el violador eres tú.

- Vamos a trabajar sobre el performance creado por las chilenas “Las Tesis”: “el violador eres tú”. En grupos pequeños tenemos que buscar la siguiente información:
 - ¿Cuándo y por qué se interpretó por primera vez?.
 - ¿En cuántos países se ha realizado esta acción?.
 - Analiza la letra: ¿a quién culpabiliza la canción por las violaciones y otras expresiones de violencia de género?. ¿Por qué lo expresan así?.
- Hacemos una puesta en común y abrimos un debate:
 - ¿Crees que ha sido exitosa esta acción?, ¿por qué?, ¿para qué ha servido?.
 - ¿Qué elementos han servido para que sea llamativa y replicable?.
- Por último, si os animáis, podrías intentar hacer la performance en vuestro centro educativo, proponiendo adaptar la letra si lo veis necesario.

[Tiempo: 40 min. / Recursos: internet, ordenadores]

NOTICIA Y VIDEOS. “El violador eres tú”: el potente himno feminista nacido en Chile que resuena en México, Colombia, Francia o España.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50610467>



Estrategias de fomento de la igualdad

La estrategia para conseguir una sociedad igualitaria debe tener dos vertientes; por un lado, hay que apoyar y fortalecer a las mujeres, promoviendo su autonomía e independencia, y por otro, hay que emprender acciones dirigidas a los hombres que cometen los abusos, así como a toda la sociedad.

DERECHOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS: derecho a la información, a la asistencia social integral, a la asistencia jurídica gratuita, inmediata y especializada; derechos laborales y prestaciones de la seguridad social; derechos económicos; prioridad en el acceso a viviendas protegidas y residencias públicas para mayores; derecho a la escolarización inmediata; becas y ayudas al estudio.

MEJORA DE LAS LEYES Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES: aumentando también la formación de las personas que trabajan en ellas (centros de salud, policía, colegios, etc.) e incentivando la elaboración de planes de igualdad.

Para promover la igualdad de género, hay que establecer tratos diferenciados respecto al colectivo discriminado, para revertir la situación. Por tanto, las acciones positivas no han de considerarse como privilegios, sino como formas concretas de hacer efectiva la igualdad.

EDUCACIÓN EN IGUALDAD PARA TODA LA SOCIEDAD: promover cambios de los patrones culturales y educar en igualdad de género. Para ello poner en marcha programas educativos dirigidos a la población en general, jóvenes, niños y niñas, así como a maltratadores.

COMPROMISO PERSONAL: cada persona, entidad y organización tiene la posibilidad de cambiar ideas y formas de actuar de modo que podamos disfrutar cada vez más de una sociedad más igualitaria.

Planes de igualdad

Las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres tienen como objetivo garantizar su participación de forma igualitaria en todas las esferas de la vida: personal, profesional, social, económica, educativa, política, etc.

Se empezaron a aplicar en la segunda mitad del s.XX y actualmente se desarrollan en casi todos los niveles institucionales, por la ONU, la Unión Europea, las administraciones españolas a nivel general, autonómico y local.

La Secretaría General de Políticas de Igualdad, a través del Instituto de la Mujer, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales desarrolla la política de igualdad a nivel estatal.

Los Planes de Igualdad de Oportunidades constituyen uno de los instrumentos que utilizan. Recogen diferentes medidas para obtener ciertos objetivos de igualdad en un periodo de tiempo determinado, que suele ser de varios años, involucrando tanto a agentes institucionales como a la sociedad civil a través de asociaciones u ONGs o de la participación ciudadana.

Primero se realiza un diagnóstico participativo de la realidad en el contexto donde se va a poner en marcha. Después se establecen las áreas en las que se quiere intervenir, se definen los objetivos a alcanzar en cada una, se concretan las actividades a desarrollar y los recursos necesarios para llevarlas a cabo, así como los compromisos de cada agente.

Algunos de los temas en los que se suele intervenir son: salud, educación, conciliación de la vida familiar laboral, medios de comunicación, empleo, exclusión social, etc.

* SENSIBILIZACIÓN PARA LA IGUALDAD

Dinámica: campaña contra las agresiones sexistas y los micromachismos.

- Tenéis que hacer una campaña que promueva la igualdad en la sociedad. Para ello podéis elegir uno de estos temas:
 - Imaginad que formáis parte del grupo de igualdad que habéis creado para la fiestas de tu barrio.Vuestro objetivo es realizar una campaña de sensibilización para prevenir las agresiones sexistas. Tenéis que elaborar 8 consejos dirigidos exclusivamente a los hombres. Añadid si lo veis necesario 3 consejos dirigidos a las mujeres. Aseguraos de que queda claro que las mujeres no son culpabilizadas por ningún motivo.
- Formáis parte de una asociación feminista y tenéis que hacer una campaña para luchar contra los micromachismos. Podéis usar carteles, audios o videos.
- Hacemos una puesta en común explicando el proceso de creación y el producto al que habéis llegado.

[**Tiempo: 60 min. / Recursos: material de papelería, dispositivos para grabar audio y video**]



¿Qué podemos hacer cada persona por la igualdad?

- Detectar la violencia de género y actuar contra ella, criticar y denunciar los comentarios machistas y cualquier forma de violencia, así como la misoginia, homofobia y xenofobia.
- Educar en igualdad en nuestra familia y círculo cercano.
- Aplicar siempre una perspectiva de género.
- Repartir de manera justa las tareas domésticas y de cuidados.
- Usar lenguaje inclusivo.
- Exigir que la publicidad, medios de comunicación, internet, televisión, películas, videojuegos, etc favorezcan una representación constructiva de las relaciones humanas y abandone la hipersexualización y el sexismo.
- Fomentar las relaciones de buenos tratos, que son: espacios donde eres libre, respetan tus decisiones, no nos hacen daño, nos tratan con cariño y respeto, nos cuidamos mutuamente.



FASE FINAL

* TITULARES SEXISTAS

Dinámica: transformando titulares de prensa.

- Nos dividimos en grupos pequeños de 4-5 personas. Cada uno recibe varios titulares de prensa sexistas (ver recuadro).
- Tenemos que decir por qué creemos que es sexista el titular y cómo lo cambiaríamos.
- Hacemos una puesta en común de todas nuestras reflexiones.

- “Una mujer muere en un incendio tras ser encadenada por su pareja”.
- “El lado oscuro del verano: más agresiones sexuales y más sumisión química”.
- “Díaz Ayuso enseña toda su entropierna en su toma de posesión”.
- “Histórico: dos mujeres caminarán solas el espacio”.
- “Una mujer gana por primera vez el premio ‘Nobel’ de Matemáticas”.
- “El mundo podría perderse la belleza y la sensualidad de Paola Pliego” (profesional de esgrima).
- “Rivas, el hombre que convirtió en oro las rabetas de Carolina (Carolina Marín, campeona mundial de bádminton)”.
- “Lydia Valentín, una Hércules con maquillaje”.
- “Mide 170 centímetros y pesa 98 kilos. Una portera de balonmano sin complejos en Río 2016”.

Estos titulares sexistas han sido extraídos de los siguientes artículos, donde podéis encontrar un análisis pormenorizado de los mismos y otros ejemplos:

<https://www.pikaramagazine.com/2019/12/machismo-y-medios-lo-peor-de-2019/>

<https://buhomag.elmundo.es/my-life/analizamos-titulares-sexistas-en-los-medios/>

Lenguaje inclusivo

El lenguaje, como la mayoría de los elementos que nos rodean, no es neutro, sino que a través de él las sociedades determinan los modelos de hombre y de mujer y dan lugar a los estereotipos sexistas que vamos asimilando inconscientemente. Por tanto, si conseguimos transformar el lenguaje para transmitir ideas de igualdad, podemos mejorar nuestra cultura e influir en la manera de pensar de todas las personas.

Algunas medidas para utilizar un lenguaje no sexista son:

- Utilizar palabras inclusivas como humanidad, ser humano, personas, para referirnos a hombres y mujeres en lugar de la palabra hombre.
- Utilizar un nombre colectivo genérico que incluya a los dos sexos en vez del masculino como representativo de un grupo donde hay hombres y mujeres, como por ejemplo: ciudadanía, profesorado, alumnado, infancia, personas mayores, etc.
- Cuando hablemos de profesiones, tenemos que usar el femenino cuando se trate de una mujer.
- Si hablamos en general utilizando la forma impersonal debemos buscar una alternativa al masculino que incluya a hombres y a mujeres. Se dice: Los que lleguen tarde no podrán entrar. Se debe decir: Quien llegue tarde no podrá entrar
- No califiques con estereotipos a las mujeres y evita el uso de palabras que, aunque se parezcan, su significado es peyorativo para las mujeres. Ejemplos: hombre público y mujer pública.
- El uso sexista del lenguaje es incorrecto desde el punto de vista gramatical, ya que nos confunde y hace que no podamos interpretar con exactitud el mensaje: “los niños que acaben la tarea pueden salir al recreo” (niños y niñas) “los niños que quieran pueden apuntarse al equipo de fútbol” (los niños sí, pero las niñas no).

LENGUAJE INCLUSIVO

Dinámica: qué es el lenguaje inclusivo.

- Vamos a trabajar en grupos de 4-5 personas. Tenemos que realizar dos tareas:
- 1. Corrige estas frases utilizando un lenguaje no sexista:
 - La historia del hombre dice que...
 - Los profesores se han reunido para evaluar el curso.
 - Los ciudadanos tienen derecho a participar de manera activa en la cultura.
 - (Habla Eva) Soy el arquitecto que diseñó este edificio el año pasado.
 - El que calla otorga.
 - Los usuarios del servicio están satisfechos.
- 2. Lee el artículo: el lenguaje inclusivo o la guerra de las mil batallas de Pikara Magazine (ver recuadro).

Después responde a estas preguntas:

- ¿Además de la discriminación por género, a qué otros colectivos se puede referir el término lenguaje inclusivo?
 - ¿Puedes dar algún ejemplo del uso del lenguaje inclusivo cuando hablamos de una persona con discapacidad física?
 - ¿Crees que hoy en día se le da la importancia que merece al lenguaje inclusivo? ¿Se utiliza en tu centro educativo? ¿Tú lo utilizas?
- Hacemos una puesta en común y abrimos un debate

[**Tiempo: 40 min. / Recursos: internet, ordenadores**]

ARTÍCULO. "El lenguaje inclusivo o la guerra de las mil batallas"
Pikara Magazine.

<https://www.pikaramagazine.com/2020/01/el-lenguaje-inclusivo-o-la-guerra-de-las-mil-batallas/>

* NUEVAS MASCULINIDADES

Dinámica: #me tacho de macho.

- La organización Acción contra la Trata editó un video dentro de su campaña “#me tacho de Macho”, con el lema “¿quién dice cómo tiene que ser un hombre?” (ver recuadro).

Te proponemos que lo veas y que después en grupos pequeños tratéis de contestar estas cuestiones:

- ¿Qué estereotipos se usan en el video para calificar a los hombres? (palabras o frases).
 - ¿Te has sentido obligado a comportarte de determina forma alguna vez por ser hombre?, y para las mujeres del grupo: ¿habéis observado alguna vez cambios de comportamiento de los chicos porque se sienten presionados por otros o por la sociedad?.
 - ¿Cuáles creéis que son los estereotipos más difíciles de eliminar?.
- Hacemos una puesta en común con todo el grupo.

[**Tiempo: 25 min. / Recursos: internet, ordenadores**]

VIDEO. “#metachodemacho, ¿quién dice cómo tiene que ser un hombre”
Acción contra la trata. 2’53”

https://www.youtube.com/watch?time_continue=143&v=3gRZRtMZFwY&feature=emb_title





Nuevas masculinidades

Los movimientos y acciones generadas por hombres que quieren trabajar nuevas masculinidades tratan de generar un nuevo modelo de hombre que reniega de la violencia, la misoginia y la homofobia.

Para ser un hombre que trabaja por la igualdad, lo primero es llegar a ser consciente de las diferentes manifestaciones de la violencia de género, para después revertir determinados comportamientos. Hay que interiorizar el feminismo, desde la autocrítica y el análisis de las actitudes personales, para luego ser capaz de quitarse privilegios e involucrarse en las tareas domésticas y de cuidados.

Algunas acciones posibles a realizar son: contribuir a representar y visibilizar el trabajo de las mujeres, confiar en ellas profesionalmente, respetar sus opiniones y no caer en la explicación masculina que va encima de todo. Por otro lado se debe tratar de hacer feminista el contexto que rodea a cada uno, incluso haciendo pedagogía con otros hombres y no tolerando comportamientos machistas.

Corresponsabilidad

Hoy en día todavía el reparto de las tareas domésticas y de educación y cuidado es muy poco igualitario en las familias, ya que recae en su mayoría en las mujeres. Además muchas encuestas reflejan que en general los hombres no son capaces de percibir esta realidad, y piensan que el reparto está más equilibrado; esto es debido a que a menudo gran parte del trabajo de cuidados es invisible para ellos.

La conciliación es un término que se refiere a la posibilidad de mantener un equilibrio entre las diferentes esferas de la vida: la personal, la profesional o educativa y la comunitaria. Más exactamente, se relaciona con conseguir que los tiempos dedicados al trabajo y a la familia sean compatibles. Sin embargo, cabe destacar que todas las medidas o políticas sobre conciliación que se han llevado a cabo se han dirigido sobre todo a las mujeres, lo cual ha contribuido a que se considere como un problema solo de éstas, cuando debería ser de todas las personas.

Deberíamos poder enfocar la corresponsabilidad simultáneamente en tres direcciones:

- **CORRESPONSABILIDAD INDIVIDUAL:** entre hombres y mujeres, rompiendo así con los estereotipos de género.
- **CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR:** entre los diferentes miembros de la familia que se responsabilizan de manera colectiva de los cuidados y el bienestar afectivo del hogar.
- **CORRESPONSABILIDAD SOCIAL:** entre diferentes agentes sociales, instituciones, estado, empresas, colectivos, organizaciones no gubernamentales, etc. Defiende la capacidad de la sociedad de cuidar a las personas que la forman involucrando a más agentes y organizaciones.

CORRESPONSABILIDAD

Dinámica: la corresponsabilidad es necesaria.

- Vamos a ver un video: “El reto de la corresponsabilidad” (ver recuadro).

Después de verlo, vamos a abrir un debate respondiendo a estas preguntas:

- ¿Qué te ha parecido el video?. ¿Eras consciente de esta realidad?.

- ¿Qué consecuencias tiene en las mujeres que no haya corresponsabilidad en el reparto del trabajo de cuidados?.

- ¿Y qué consecuencias tiene en los hombres?.

- ¿Se os ocurre algún ejemplo de medida que apoye la corresponsabilidad? (en la pareja, familiar o social).

- Vamos a leer el artículo: “Firman un convenio para abrir los patios de los colegios de Estella-Lizarra para uso vecinal”.

Abrimos un debate contestando las siguientes preguntas:

- ¿Creéis que abrir los patios de los colegios por las tardes o en fin de semana puede ser un ejemplo de corresponsabilidad social?¿Por qué?.

- ¿Qué normas de funcionamiento propondrías? ¿Qué tipo de actividades os gustaría que se pudieran hacer en el patio? ¿Cuáles serían las responsabilidades del colegio, otras instituciones, familias y ciudadanía

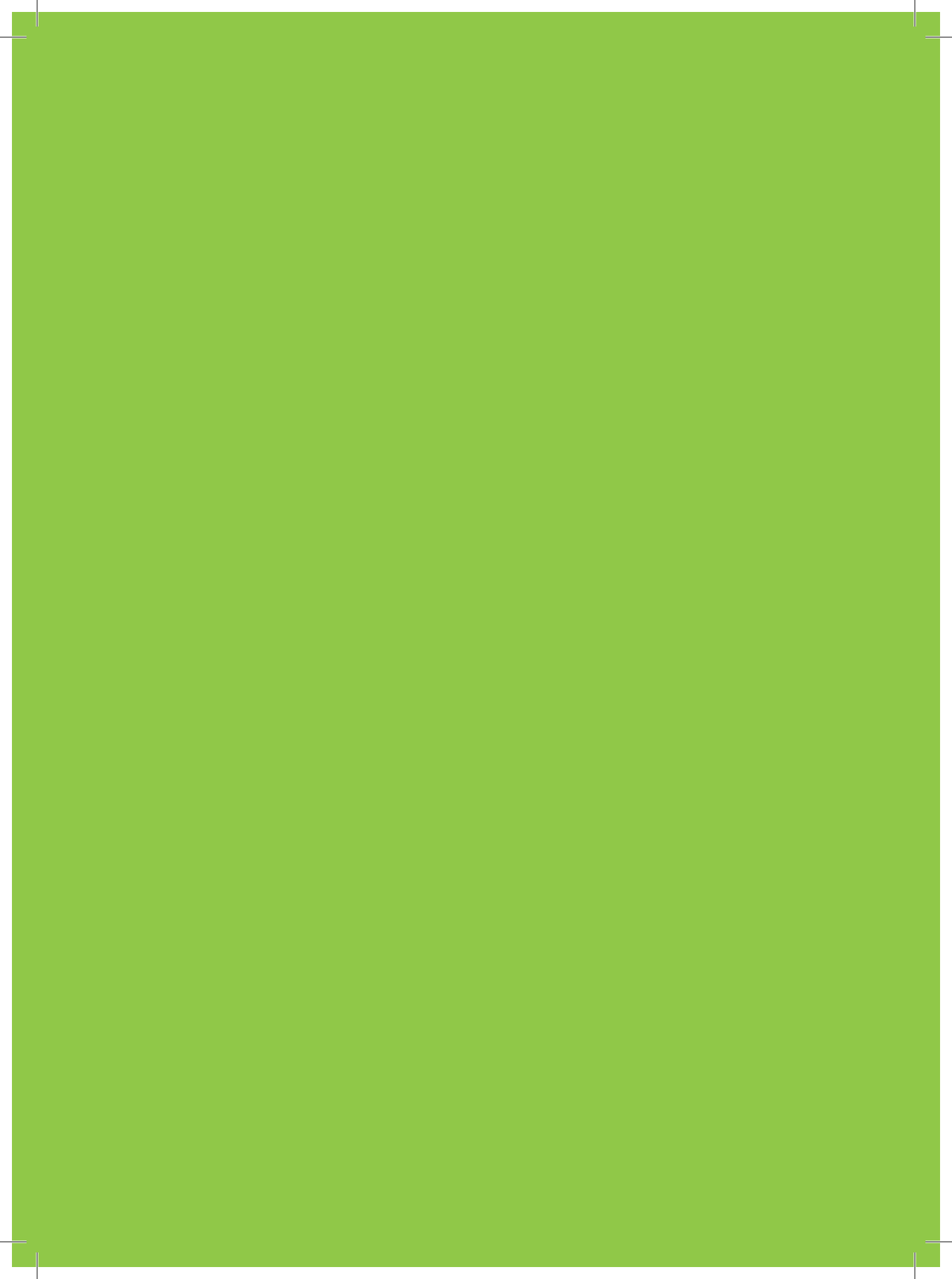
[Tiempo:45 min. / Recursos: internet, proyector]

VIDEO. “El reto de la corresponsabilidad”. Cruz Roja Española. 2’54”

<https://www.youtube.com/watch?v=9wJ07SjugTo>

ARTÍCULO. “Firman un convenio para abrir los patios de los colegios de Estella-Lizarra para uso vecinal”. Estella Digital.

<https://estelladigital.com/firman-convenio-abrir-los-patios-los-colegios-estella-lizarra-uso-vecinal/>



Capítulo 4



La igualdad de género en
la intervención social

LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL

FASE INICIAL

* LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ORGANIZACIONES SOCIALES

Dinámica: la igualdad dentro de las ONGs

- Vamos a dividirnos en tres grupos para leer diferentes artículos:
 - 1. Leemos el artículo “El caso Oxfam y la cultura machista de las ONG”, junto con el capítulo “Las Ongs frente a la desigualdad” (pag. 13-14) de la “Guía para la elaboración de un plan de igualdad en ONGs de acción social” (ver recuadro).
 - 2. Leemos el capítulo de “¿Por qué una ONG debe incorporar un plan de igualdad” (pag.19) de la guía citada.
 - 3. Leemos el Anexo Ejemplos de medidas (pag.30-31) de la guía.
- Empezamos un debate en el cual lanzamos algunas preguntas que responderán principalmente los grupos que han leído información al respecto, aunque cualquiera puede participar y rebatir.
 - ¿La desigualdad y violencia de género está presente en las ONGs?, ¿por qué?.
 - ¿Por qué es necesario que una ONG incorpore un Plan de igualdad? Resumid los principales motivos.
 - ¿Podéis priorizar 5 medidas para fomentar la igualdad en una ONG? ¿Por qué os parecen más importantes que el resto?.

[Tiempo: 40 min. / Recursos: textos señalados]

ARTÍCULO. El caso Oxfam y la cultura machista. https://www.eldiario.es/zonacritica/caso-Oxfam-cultura-machista-ONG_6_742685751.html

Guía para la elaboración de un Plan de igualdad en ONG de Acción Social. Plataforma de ONG de Acción Social. https://www.plataformaong.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/1366138261_044.pdf

Perspectiva de género en la intervención social

Aplicar la perspectiva de género en la intervención social nos permite detectar las diferentes situaciones de las personas a las que se dirigen las iniciativas que vamos a llevar a cabo, y poder adaptar las acciones que emprendamos para lograr una mayor eficacia e impacto. Por tanto sirve tanto para diagnosticar la realidad como para diseñar las acciones de transformación de la misma.

Los proyectos de acción social se han de pensar y desarrollar desde un enfoque de derechos, visibilizando que la situación más desfavorable de las mujeres es fruto de la discriminación, el sexismo o la violencia y no de su vulnerabilidad “natural”.

Para ser coherentes es aconsejable trabajar en dos líneas en paralelo, integrando la igualdad de género en dos niveles:

- En el interior de la organización en la que estamos trabajando.
- En nuestras actuaciones específicas de intervención social.

En ambos casos debemos planificar y ejecutar acciones positivas que son las que contribuyen a disminuir la desigualdad.

Algunas son apoyos directos que promueven la participación de las mujeres en ámbitos donde están discriminadas, como en el profesional o político, con formación específica, un sistema de créditos o un sistema de cuotas por ejemplo.

Otras tratan de facilitar la conciliación de la esfera laboral y familiar, como la adaptación de horarios, permisos, guarderías, etc.

FASE CENTRAL

EL ANÁLISIS DE GÉNERO EN EL CICLO DEL PROYECTO

Dinámica: analicemos un proyecto concreto.

- Nos dividimos en grupos pequeños de 4-5 personas. Vuestro objetivo es: llevar a cabo una intervención para mejorar el empleo de los y las jóvenes de un barrio vulnerable, cuyos niveles de desempleo son altos, proporcionando algunos cursos de formación y la posibilidad de realizar prácticas en alguna empresa.
- Tenéis que reflexionar sobre lo siguiente:
 - ¿Qué medidas tomaríais para integrar la perspectiva de género en el diagnóstico del proyecto?
 - ¿Qué acciones positivas integraríais en el proyecto?
- Antes de contestar podéis leer la información que aparece en los cuadros de las siguientes páginas de este capítulo: análisis de género, herramientas; estrategias de acción; acciones en el ciclo del proyecto.

[Tiempo: 45 min. / Recursos: guía, papel y boli]

ALGUNAS POSIBILIDADES:

Respecto al diagnóstico:

- Buscar estadísticas con datos desagregados de desempleo, nivel formativo, uso del tiempo, etc.
- Analizar los roles asignados a mujeres y hombres, distribución y control de recursos, problemas específicos y riesgos de exclusión.
- Entrevistar a chicos y chicas que han participado en intervenciones similares.

Respecto a las acciones positivas:

- Ofrecer una oferta variada de cursos que requieran diferentes niveles de cualificación inicial, y en algunos casos se deberá priorizar la participación de las mujeres en los mismos.
- Realizar acciones de sensibilización para eliminar estereotipos sexistas dirigidas a las familias, a algunos empresarios y a la sociedad.
- Crear un servicio específico de orientación, formación e inserción para mujeres jóvenes en sectores considerados tradicionalmente masculinos.

Análisis de género: herramientas (I)

Es necesario realizar un análisis de género en el inicio de nuestra intervención social para conocer la situación de los hombres y mujeres afectados por el proyecto, e intentar revertir las desigualdades detectadas. Se realizará de modo participativo y se contará con personas expertas si es necesario. Estará presente en todo el ciclo del proyecto como un enfoque transversal. Se pueden hacer diferentes tipos de análisis:

ANÁLISIS DE IDENTIDADES DE GÉNERO.

Es una metodología que trata de adaptar la intervención a los límites de género que tengan las personas destinatarias y el personal del proyecto e identifica cuáles son las oportunidades de cambio a la hora de cambiar actitudes y comportamientos.

Por ejemplo el equipo facilitador debe cuestionarse sus propios estereotipos de género que pueden afectar a la actividad, por ejemplo a quién doy la palabra en un taller, cómo reparto tareas, etc. También debe visibilizar a mujeres como referentes, darles voz, incluir sus puntos de vista en los diagnósticos, dar importancia a la esfera de los cuidados, etc.

Ver cómo los estereotipos de género de las personas destinatarias afectarán al proyecto: habría que ver cómo afectan los roles de género a los objetivos y actividades del proyecto, así como a su nivel de participación y al acceso a recursos.

ANÁLISIS DE ROLES DE GÉNERO.

Hay que ver si hay una división sexual del trabajo en el contexto de la intervención, y qué implicaciones tiene esto en el proyecto.

Algunas medidas que podemos tomar son: tratar de repartir los puestos de trabajo y las remuneraciones de manera igualitaria; no considerar los trabajos reproductivos como propios de la mujer, sino establecer medidas que aumenten la corresponsabilidad; tratar de implicar a mujeres en trabajos considerados como masculinos y viceversa.

Análisis de género: herramientas (II)

ANÁLISIS DE DESIGUALDADES DE GÉNERO

Se trata de determinar qué recursos existen en el contexto del proyecto y cómo acceden y controlan tales recursos mujeres y hombres para avanzar estrategias igualitarias desde una perspectiva de género. Los recursos pueden ser muy diversos.

Económicos: las mujeres suelen tener menos empleo, más precariedad, menos propiedades y menos acceso a las tecnologías de la comunicación.

Naturales: las mujeres tienen relación con los recursos naturales como agricultoras, educadoras ambientales en casa o gestoras de la energía pero apenas papel en la toma de decisiones sobre políticas ambientales.

Tiempo: las mujeres tienen mucho menos tiempo disponible (doble jornada por ser responsables del trabajo de cuidados).

Movilidad: las mujeres tienen menos acceso a medios de transporte privados, y sus recorridos no son directos al realizar varias tareas y paradas. Su percepción de la seguridad en el espacio público es diferente, existe más miedo y menos libertad.

Recursos sociales : la participación en colectivos y redes sociales locales, así como el uso de equipamientos públicos (centro de salud, colegios, recursos sociales) es mucho mayor por parte de las mujeres.

Recursos políticos: la participación en organizaciones representativas y redes, el acceso a la información puede ser menor en el caso de las mujeres. Hay que tener en cuenta que para incorporar sus necesidades en la intervención o en las políticas locales deberían estar representadas en la comunidad.

Recursos culturales: el acceso a algunos activos culturales puede ser menor para las mujeres, por ejemplo, claramente ocurre en el caso de la formación recibida, conocimiento de otros idiomas, etc.

FASE FINAL

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

Dinámica: ejemplos prácticos de aplicación de la perspectiva de género tomando medidas concretas.

- Vamos a ver el video: “Aplicación práctica de la perspectiva de género”, de “Swedish Association of Local Authorities and Regions”.
- Después de verlo, abrimos un debate en el grupo y tratamos de responder las siguientes cuestiones:
 - Nombra ejemplos de acciones positivas mencionadas en el video.
 - ¿Cuál es la discriminación o desigualdad que pretenden evitar?.
 - ¿Cómo detectaron esa desigualdad?.
 - ¿Qué medidas tomaron para revertirla?.
 - ¿Conocéis algún proyecto que haya aplicado la perspectiva de género en vuestro municipio?.
- En grupos de 4-5 personas tratad de imaginar una intervención social que desarrolle alguna acción positiva que promueva la igualdad en vuestro municipio, ya sea apoyando directamente a las mujeres o planteando alguna medida que esté orientada a la conciliación de la vida laboral y personal.

Después hacemos una puesta en común de esta lluvia de ideas de proyectos que promueven la igualdad de género.

[Tiempo: 45 min. / Recursos: internet, proyector]

VIDEO. “Aplicación práctica de la perspectiva de género”, de “Swedish Association of Local Authorities and Regions”

<https://www.youtube.com/watch?v=CKiA1JBrqVA>

Estrategias de acción

Algunas ideas para llevar a la acción en nuestros proyectos de intervención social son:

APLICAR SIEMPRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE FORMA TRANSVERSAL.

Introducirla en la propia organización y en todas las intervenciones y fases de sus proyectos desarrollando herramientas adecuadas y contando con presupuesto.

Se debe hacer de forma participativa y ofreciendo formación adecuada.

INCENTIVAR UNA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA.

Tratar de que la participación de las mujeres sea igualitaria, incluidos los puestos de responsabilidad. Fomentar el empoderamiento de la mujer y su presencia en la toma de decisiones.

ATENDER NECESIDADES ESTRATÉGICAS: EL EMPODERAMIENTO

Pensar siempre cómo puede contribuir un proyecto a que las mujeres ganen recursos, motivación y confianza para luchar contra la desigualdad. Para ello:

- Hacer un buen análisis de género.
- Poner en marcha procesos donde el nivel de participación de las mujeres sea alto, por lo cual estén involucradas en la toma de decisiones.
- Enfocar las actividades del proyecto a lograr cambiar las desigualdades de género.

APLICAR ACCIONES POSITIVAS.

Establecer medidas que promuevan la igualdad de oportunidades: de conciliación, de formación, de cuotas, cursos de sensibilización, mismo acceso a puestos y salarios, etc.

ACCIONES EN EL CICLO DEL PROYECTO

Algunas consideraciones para tener en cuenta en las distintas fases de las intervenciones sociales son las siguientes.

Identificación:

- Recoger datos desagregados por sexo en el diagnóstico a realizar.
- Identificar adecuadamente los actores del proyecto por sexo, edad, nivel socioeconómico, etnia, etc.
- Identificar barreras a la participación de las mujeres y estrategias para superarlas.

Formulación:

- Realizar un análisis de género.
- Facilitar la participación de las mujeres en todas las actividades que se hagan de diagnóstico.
- No aumentar la carga de trabajo de las mujeres.
- Utilizar un lenguaje y una comunicación no sexista, evitando los estereotipos de género.
- Repartir de manera igualitaria los recursos del proyecto.
- Trabajar con un equipo formado en género y en diversidad cultural.

Ejecución:

- Usar metodologías participativas con perspectiva de género.
- Facilitar la participación de las mujeres en las actividades: considerando su horario, duración, ubicación, movilidad y la posibilidad de ofrecer ludotecas. Ver si es necesario realizar actividades no mixtas para favorecer su libertad de expresión.
- Proporcionar iguales oportunidades a hombres y mujeres.
- Formar en igualdad de género a personal y personas destinatarias y otros actores de la comunidad.

Seguimiento y evaluación.

- Integrar un análisis de género e indicadores de género.
- Revisar que existe una buena comunicación entre todos los actores y hay capacidad de resolución de conflictos.
- Desagregar datos por género.
- Incluir un análisis de impacto sobre el acceso y control de recursos para mujeres y hombres, y otro de su nivel de participación.
- Ver si el proyecto ha identificado las necesidades de las mujeres y promueve la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las destinatarias.



Indicadores de género

Un indicador es un instrumento que sirve para medir la consecución o el nivel de avance de los objetivos, resultados o actividades del proyecto de intervención social.

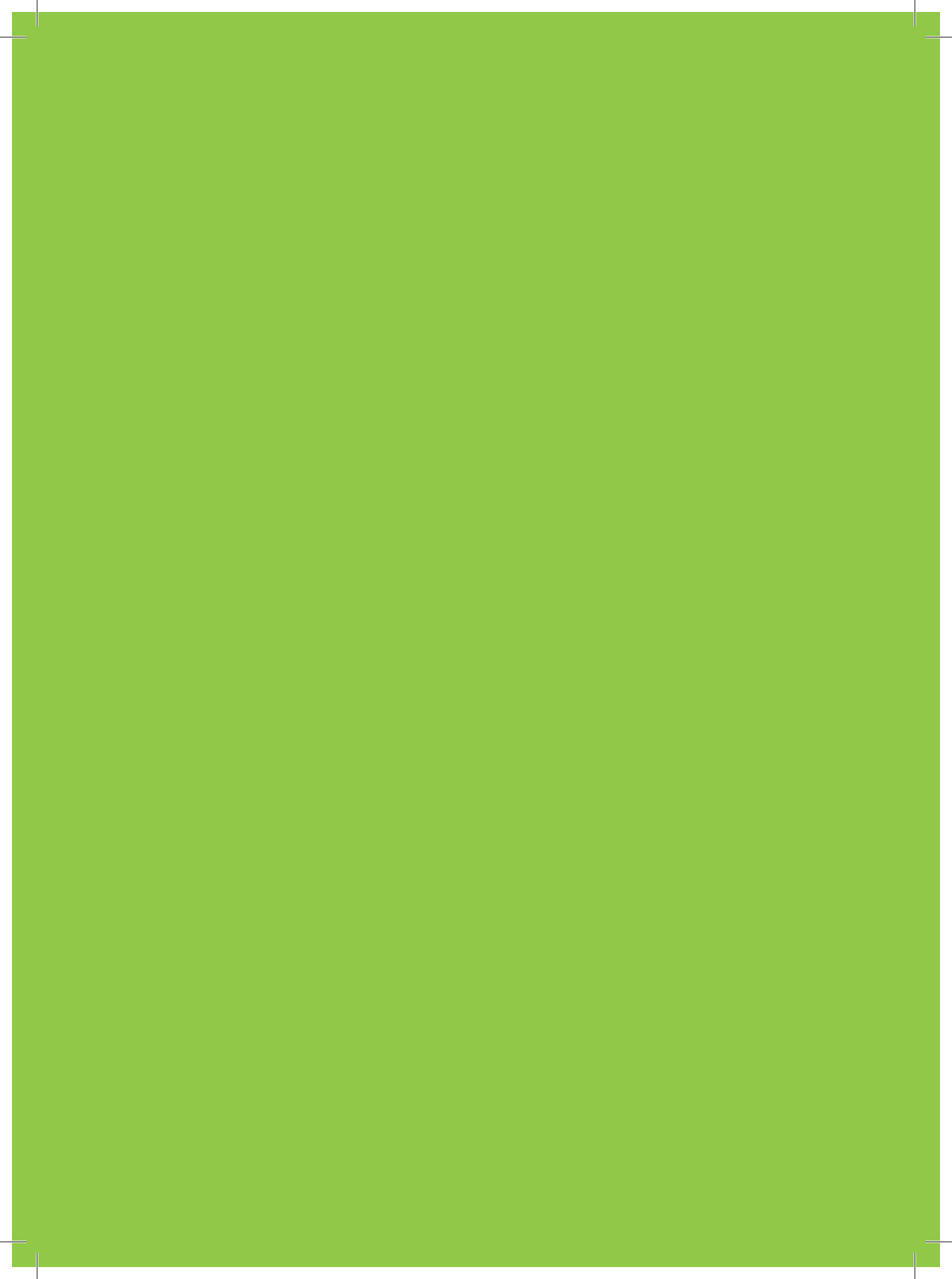
Todos los indicadores parten de un nivel “cero” que permita interpretar la evolución posterior del mismo. Por tanto, se suele comparar nivel inicial con nivel alcanzado.

CÓMO DEBEN SER LOS INDICADORES DE GÉNERO:

- Deben permitir medir las distancias existentes entre mujeres y hombres en relación a los recursos y beneficios del proyecto.
- Pueden mostrar los cambios en las relaciones de género: disminución de estereotipos, aumento de la corresponsabilidad o de los derechos de la mujer.

PARA INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS INDICADORES.

- Debemos desagregar por sexo en todos los indicadores posibles del proyecto. A veces también sería pertinente desagregarlo por otras características como la edad, clase social, etc.
- Tenemos que incluir indicadores cuantitativos y cualitativos, éstos últimos permiten medir niveles de percepción o satisfacción que nos ayuden a medir los cambios que se hayan producido en las relaciones de género.
- Hay que incluir entre los cualitativos, indicadores de participación y de empoderamiento que nos permitan saber el nivel de participación de las mujeres y de organización colectiva que hayan alcanzado.



Capítulo 5



Globalización y derechos humanos

GLOBALIZACIÓN Y PERSPECTIVA LOCAL

FASE INICIAL

* OPINEMOS SOBRE GLOBALIZACIÓN

Dinámica de la cuerda: ¿en qué lado estoy?

- La persona facilitadora va a leer en voz alta algunas frases, y se pedirá al alumnado que se sitúe en el lado de “sí, estoy de acuerdo”, o “no, no me identifico con esta afirmación”.
- Vamos preguntando a las y los participantes por qué han decidido ponerse en cada lado, y después revelamos cuál es la respuesta correcta y comentamos nuestras impresiones.

[Tiempo: 20 min. / Recursos: una cuerda]

- “La globalización ha aumentando el bienestar”.
- “La globalización permite una mejor comunicación entre todos los países”.
- “La globalización es un sinónimo de capitalismo”.
- “En un mundo globalizado todos los países comparten los avances tecnológicos”.
- “Con la globalización cada país puede sacar el máximo rendimiento y beneficio de sus recursos”.
- “Ante la globalización los movimientos sociales no tienen nada que hacer”.
- “La globalización implica la libertad de movimiento de las personas por los diferentes países”.
- “La globalización respeta los derechos humanos”.

FASE CENTRAL

* LA GLOBALIZACIÓN Y SUS EFECTOS

Dinámica: ¿qué es la globalización?

- En grupos pequeños de 3 o 4 personas vamos a pensar en varios ejemplos de globalización. Después los ponemos en común con toda la clase y los escribimos en la pizarra, intentando asociar aquellas ideas más parecidas.
- Una vez vistos los ejemplos, hacemos una lluvia de ideas sobre el concepto de globalización: ¿cómo lo podemos definir?.

[Tiempo: 30 min. / Recursos: pizarra]

Globalización

Es un proceso por el cual las relaciones entre los diferentes países aumentan y se intensifican y por tanto, personas, empresas o colectivos pasan a depender más unos de otros.

Dinámica: ¿quiénes ganan y quiénes pierden en la globalización?

- Vamos a analizar algunos casos de globalización (dos o tres según el tiempo del que dispongamos) para ver si ésta afecta de manera positiva o de manera negativa en las personas.
- Dividimos al alumnado en dos grupos: los que tienen que identificar quiénes ganan, y los que tienen que identificar quiénes pierden. Repartimos post-its para que escriban, y luego se levanten y los peguen en la pizarra.
- Proyectamos los videos con los casos, (ver recuadro) y después de ver cada uno, ponemos los post-its en la pizarra y comentamos el resultado.

[Tiempo: 30 min. / Recursos: internet, proyector, post-its]

VIDEOS A PROYECTAR

- Minerales en conflicto de República Democrática del Congo. Europapress. 1' 28" <https://www.youtube.com/watch?v=rxokMbu-s1A>

- Financiando la destrucción. Greenpeace. 0' 53"

https://www.youtube.com/watch?v=aG_7Gn0mCnY&list=LL8k1bQtLSty-nnqEfMB8c7dA&index=2

- La lucha por la dignidad del pueblo indígena de Santa Cruz de

Barillas. Alianza por la Solidaridad. 5' 41" [https://www.youtube.com/](https://www.youtube.com/watch?v=eHbzZ7egdjj)

[watch?v=eHbzZ7egdjj](https://www.youtube.com/watch?v=eHbzZ7egdjj)

- Trabajadoras de la fresa en Marruecos. Por unas condiciones

laborales dignas. 4' 49' <https://www.youtube.com/watch?v=Q6dbueXigZ4>

* TIPOS DE GLOBALIZACIÓN

Dinámica aspectos positivos y negativos de cada tipo de globalización.

- Vamos a trabajar divididos en cuatro grupos, y en cada uno de ellos tenemos que reflexionar sobre los efectos positivos y negativos de la globalización en ese campo.
- En cada tema pueden investigar sobre las siguientes cuestiones:
 - *Tecnología y comunicaciones*: ¿qué es la brecha digital?, ¿cuáles son los países con menor acceso a internet?, ¿qué es el coltán?, ¿qué son las fake news?, ¿cómo se difunden?
 - *Democracia y derechos humanos*: ¿qué países tienen un régimen dictatorial?, ¿cuáles están actualmente en conflicto?, ¿podrías decir un país en el que no se cumplen los derechos laborales?
 - *Economía*: ¿qué son las empresas transnacionales?, ¿qué es el comercio justo?
 - *Fronteras*: ¿qué es un migrante?, ¿qué es un refugiado?, ¿de qué países provienen?
- Cada grupo realiza una presentación breve de lo que ha averiguado.

[Tiempo: 1 h. 15 min. / Recursos: pcs, internet]

Tecnología y comunicaciones

Con la globalización se han hecho grandes avances científicos que han cambiado nuestra vida. Por ejemplo, es posible la **comunicación inmediata** entre zonas muy lejanas gracias a internet, lo que ha mejorado de manera increíble el intercambio de conocimientos, información, opiniones, etc.

Sin embargo, la tecnología no llega a todos los países por igual. Llamamos **brecha digital** a la gran diferencia que existe entre las personas o países que tienen acceso a las tecnologías de información y comunicación y saben utilizarlas frente a aquellas que no tienen esa posibilidad, lo que conlleva graves desventajas.





Democracia y derechos humanos

El sistema de gobierno de democracia parlamentaria se ha extendido más que nunca; sin embargo, todavía quedan países que se rigen por sistemas dictatoriales, y otros que sufren conflictos enquistados que se visibilizan muy poco y de los que no se informa en los medios de comunicación.

La comunidad internacional está de acuerdo en que hay que respetar unos derechos humanos básicos, que protejan a todas las personas por igual. Pero en la práctica, no se respetan sobre todo en algunos países. Por ejemplo, en muchos lugares se dan prácticas de explotación laboral (trabajan muchas más horas de las que se debería y con unos sueldos irrisorios), se discrimina a la mujer, y existe el trabajo infantil. A pesar de ello, grandes empresas se establecen allí para tener mayores beneficios.

Economía

La liberalización comercial ha hecho que las industrias, empresas, productos y capitales puedan moverse a través de los distintos países, lo cual genera diferentes situaciones, muchas de ellas injustas.

Con el libre movimiento de:

INDUSTRIAS Y EMPRESAS:

El país que recibe la industria sale beneficiado teóricamente (depende cuáles sean las condiciones con las que se establece, salarios que paga, etc). <---> El país del que sale la empresa sufre la pérdida de empleo y de beneficios fiscales.

PRODUCTOS:

La ciudadanía puede acceder a un mayor número de productos y más baratos <---> Grandes empresas se sitúan en países donde se pagan salarios injustos y las condiciones laborales son pésimas. Esos trabajadores/as no pueden comprar ni siquiera los productos que fabrican, que se venden en países de salarios medios o altos.

CAPITALES:

El país receptor de las inversiones se beneficia del dinero que ha llegado <---> No se invierte el dinero en el propio país, sino que se lleva a paraísos fiscales. El Estado se queda sin ingresos suficientes para mantener los servicios básicos. Los inversores utilizan su dinero para especular en mercados de valores internacionales, y no lo usan para invertir en empresas productivas. La economía pasa a ser controlada por grandes empresas que no cuidan del medio ambiente ni de los recursos naturales.

Fronteras

En un mundo que se dice globalizado, no se permite el libre movimiento de personas, pero sí de capitales, de productos y de empresas. Esto hace que las grandes compañías puedan explotar los recursos naturales y la mano de obra de algunos países, pero los habitantes de estos lugares no puedan moverse a los países que han ganado grandes beneficios gracias a los recursos de su lugar de origen.

FASE FINAL

LA GLOCALIZACIÓN O LA PERSPECTIVA LOCAL

Dinámica: la perspectiva local

- En grupos pequeños de 4 o 5 personas vamos a discutir sobre:
 - ¿Cómo nos afectan las consecuencias de la globalización a nuestra vida cotidiana?
 - ¿Cómo lo que hacemos en nuestras realidades cotidianas puede influir en lo global?
- Hacemos una puesta en común para toda la clase de al menos dos respuestas por pregunta. Vemos cuáles han sido las ideas más repetidas.
- Tratamos de responder a modo de conclusión la siguiente cuestión:
 - ¿Qué creéis que significa la frase: piensa globalmente y actúa localmente?, ¿qué consecuencias tendría en nuestro comportamiento?

[**Tiempo: 40 min. / Recursos: papel y boli, pizarra**]

La perspectiva glocal

Quizás hayáis escuchado alguna vez la frase “piensa globalmente y actúa localmente”. Por un lado nos invita a pensar en lo que es mejor para el planeta y para la humanidad, y por otro a tener en cuenta que lo que hagamos en nuestras ciudades y barrios es importante y repercute en el mundo.

Actuar desde una perspectiva glocal nos obliga a tener una visión crítica de la realidad y de los mecanismos que generan desigualdad. Se trata de analizar y relacionar las conexiones que existen entre las realidades globales y las que tenemos más cerca, para actuar de manera crítica y comprometida con los derechos humanos y ser capaces de generar un cambio social con nuestras acciones.

EL COMERCIO JUSTO: EJEMPLO DE GLOCALIZACIÓN

Dinámica: ¿cuándo podemos hablar de comercio justo?

- Vemos un video introductorio sobre comercio justo (ver recuadro).
- Nos dividimos en grupos de 4 o 5 personas y damos unos minutos para investigar en Internet cuáles son las condiciones que tiene que cumplir una empresa para ser considerada de comercio justo.
- Ponemos la información a la que hemos llegado en común.

[**Tiempo: 1 h. 30 min. / Recursos: pcs, internet**]

VIDEO_Qué es el comercio justo en 1 min. Coordinadora de ONGs de Valencia. 1' 28" https://www.youtube.com/watch?list=PLe5XWwkAL3awFMjU-DCciqQMan0XIzI7Gc&time_continue=11&v=7S6XActVy00

Decálogo del comercio justo

1. Salarios y condiciones de trabajo dignos.
2. No a la explotación infantil.
3. Igualdad entre hombres y mujeres.
4. Funcionamiento democrático de las organizaciones de productores.
5. Relación comercial a largo plazo.
6. Pago al productor de una parte del precio por adelantado.
7. Los productores destinan parte de sus beneficios a las necesidades básicas de sus comunidades.
8. Respeto por el medio ambiente.
9. Productos de calidad.
10. Información a los consumidores y consumidoras.



* LOS MOVIMIENTOS ALTERMUNDISTAS

Dinámica: investiga el Foro Social Mundial 2018.

- ¿Has oído hablar del movimiento antiglobalización?. Hacemos una lluvia de ideas de lo creemos qué es.
- Ahora investigamos en la página web del Foro Social Mundial de 2018 en grupos pequeños, y respondemos a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué actividades organizaban? Intenta profundizar en tres que sean bastante diferentes.
 - ¿Qué tipos de organizaciones participaron?
 - ¿Qué propuestas hicieron?, ¿tienen algún manifiesto?
- Ponemos la información en común.

[**Tiempo: 45 min. / Recursos: pcs, internet**]

Los movimientos altermundistas

El movimiento altermundista, llamado por los medios de comunicación antiglobalización, es un conjunto de personas que vienen de diferentes ámbitos y tipos de organizaciones y buscan un cambio en el mundo. Se oponen a que la globalización se centre en el neoliberalismo económico y genere dinámicas injustas entre países, a que las empresas tengan todo el poder y se debiliten los sistemas públicos que protegen nuestros derechos sociales y la autonomía de los gobiernos. Defienden que la globalización debería incluir el ámbito social, ambiental y fiscal.

Es muy diverso, lo forman grupos y colectivos de distintas ideologías: feministas, ecologistas, sindicatos, etc., que forman una red basada en las nuevas tecnologías de la comunicación. Se reúnen anualmente en el Foro Social Mundial, donde se discuten otros modelos de organización de la sociedad, se realizan propuestas, planes, etc.

Dinámica: investiga el 15M y/o el movimiento Friday for Future

- Vemos unos videos sobre el movimiento 15M (ver recuadro).
- Discutimos sobre las siguientes cuestiones:
 - ¿Cómo se organizaba?
 - ¿Qué proponía?
 - ¿Para qué sirvió?
- En grupos pequeños vamos a visitar la página web: <http://juventudxclima.es/>
- Buscamos las respuestas a las siguientes cuestiones:
 - ¿Quién forma este grupo?
 - ¿Qué es lo que solicitan?
 - ¿Qué actividades se han organizado hasta el momento?
 - ¿Os gustaría participar en este movimiento?
 - ¿Qué actividad os gustaría proponer para llevar a cabo?

[**Tiempo: 40 min. / Recursos: proyector, pcs, internet**]

VIDEOS

- Hablemos del 15M. RTVE. 1' 00" <http://www.rtve.es/alacarta/videos/programa/movimiento-15m/1107756/>

- ¿Qué quiere conseguir el movimiento 15M? Entrevistas con indignados. El País. 2' 38" <https://www.youtube.com/watch?v=DpTKF3foEUs>



DERECHOS HUMANOS

FASE INICIAL

* LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Dinámica: ¿qué derechos se vulneran en el mundo?

- Nos dividimos en grupos pequeños de 4 o 5 personas. Intentamos responder a las siguientes preguntas. Si no lo tenemos claro, podemos consultar Internet:
 - ¿Podéis decir un país donde se vulnere algún derecho humano?, ¿qué país y qué derecho?
 - ¿Creéis que en España se vulneran derechos?, piensa en al menos uno.
- Ponemos la información en común y abrimos un debate.

[Tiempo: 30 min. / Recursos: pcs, internet]

La Declaración Universal de Derechos Humanos

Es un documento que sirve de plan de acción global de protección de los derechos humanos de todas las personas, independientemente del país en el que vivan.

Fue adoptada por las Naciones Unidas (ONU) el 10 de diciembre de 1948 como respuesta a los “actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad” cometidos durante la Segunda Guerra Mundial. Reconoce que los derechos humanos son la base de la libertad, la justicia y la paz. Ha servido y sigue sirviendo de base para leyes y normas nacionales e internacionales.

Los derechos humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos contiene 30 derechos y libertades. Comienza proclamando la igualdad de todas las personas (art.1), y sigue afirmando la universalidad de los derechos humanos al asegurar que “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en la Declaración” (art.2), y prohibir cualquier discriminación.

El resto de los artículos se dividen en cinco bloques:

- **Derechos civiles.**
- **Derechos del individuo en sus relaciones con los grupos sociales de los que forma parte.**
- **Derechos políticos.**
- **Derechos económicos, sociales y culturales.**
- **Derechos que hacen referencia a los vínculos entre la sociedad y el individuo.**

FASE CENTRAL

CÓMO SE DEFIENDEN LOS DERECHOS HUMANOS

Dinámica: la situación de las defensoras/es de derechos humanos

- Vemos el video de la campaña Valiente de Amnistía Internacional: apoyo a defensores/as de derechos humanos (ver recuadro).
- Abrimos una lluvia de ideas después de ver el video:

¿Qué es un defensor/a de derechos humanos?,

¿Qué cualidades tiene?, ¿qué hace?

[**Tiempo: 20 min. / Recursos: proyector, internet**]

VIDEO. Campaña valiente Amnistía Internacional: apoyo a defensores/as de derechos humanos. 1' 33" <https://www.youtube.com/watch?v=eo0boslGaje>

FASE FINAL

* LAS DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

Dinámica: personas que defienden los derechos humanos

- En equipos de 4 o 5 personas, tenéis que elegir a una persona o colectivo que esté defendiendo algún derecho en el mundo ahora, o que lo hizo en el pasado, y buscar información en internet.
- Tenéis que contar a los demás en una breve presentación:
 - ¿Qué derecho defienden/ defendieron y en qué país?
 - ¿Cómo lo hacen/hicieron?
 - ¿Qué situaciones de violencia sufrieron?
 - ¿Qué han conseguido/ consiguieron?

[**Tiempo: 50 min. / Recursos: proyector, pcs, internet**]

Algunos ejemplos de defensoras

Sakris Kupila, activista finlandés y defensor de los derechos de las personas transgénero.

Marielle Franco, defensora de los derechos de las mujeres negras en Brasil, y de las personas LGTBI (asesinada en 2018).

Malala Yousafzai, activista a favor de los derechos de las mujeres.

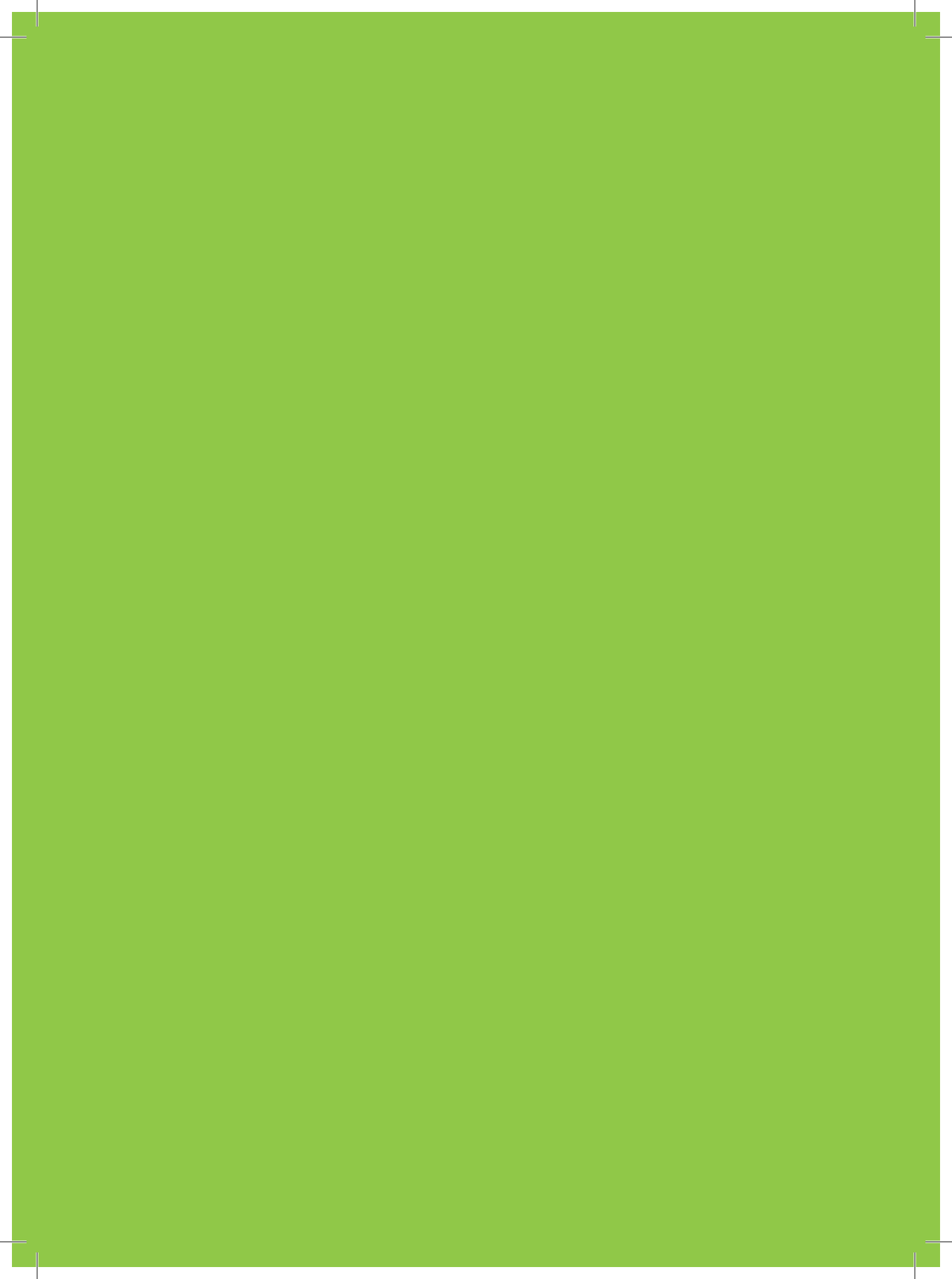
Berta Cáceres, defensora del medio ambiente (asesinada en 2016).

Ejemplo de colectivo defensor de los derechos humanos: Plataforma de afectados por la hipoteca (PAH)

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca o PAH es una asociación y movimiento social por el derecho a la vivienda digna surgido en febrero de 2009 en Barcelona y presente en toda la geografía española. La Plataforma surge en el marco de la crisis inmobiliaria española 2008-2013 que fue desencadenada por la burbuja inmobiliaria y de las posteriores protestas en España de 2011-2012.

La PAH agrupa a personas con dificultades para pagar la hipoteca o que se encuentran en proceso de ejecución hipotecaria y personas solidarias con esta problemática. Se define como “un grupo de personas apartidista que [...] ante la constatación de que el marco legal actual está diseñado para garantizar que los bancos cobren las deudas, mientras que deja desprotegidas a las personas hipotecadas que por motivos como el paro o la subida de las cuotas no pueden hacer frente a las letras”.

La PAH se considera un movimiento horizontal, no violento, asambleario y apartidista. Se reúne de manera asamblearia para exponer los distintos casos de los afectados, ofrecer asesoramiento y ayuda mutua para encontrar apoyos tanto prácticos como emocionales



Capítulo 6



Migración y refugio

MIGRACIÓN Y REFUGIO

FASE INICIAL

* ¿ES LA UNIÓN EUROPEA UN ESPACIO ABIERTO?

Dinámica: el himno de la vergüenza.

- Proyectamos el video “El himno de la vergüenza”, (ver recuadro)
- Abrimos un debate dirigido a todo el grupo:
 - ¿Qué nos ha hecho sentir el video?, ¿estamos de acuerdo con sus contenidos?
 - ¿Es la Unión Europea un espacio abierto?
 - ¿Somos conscientes de la gravedad del problema de las muertes del Mediterráneo?

[Tiempo: 40 min. / Recursos: proyector, internet]

VIDEO. El himno de la vergüenza. Comisión Española de Ayuda al Refugiado. 1' 47" <https://www.youtube.com/watch?v=iechpWi-Tfw>

FASE CENTRAL

* TESTIMONIOS DE PERSONAS MIGRANTES O REFUGIADAS

Dinámica: vidas de primera mano.

- Proyectamos varios videos de testimonios (ver recuadro).
- Dinámica de escucha selectiva. Es la que se practica cuando escuchamos seleccionando la información que nos interesa y prestando más atención a la misma. Vamos a formar tres equipos distintos en clase; cada uno de ellos tratará de responder a uno de los bloques de preguntas de cada testimonio que veamos, por lo cual prestarán especial atención a estas cuestiones al ver cada video.

Equipo 1

- ¿Cuál es su país de procedencia?, ¿por qué decidió emigrar?, ¿había algún derecho que estaba siendo vulnerado donde vivía?.
- ¿Qué sintió al irse y dejar a su familia, su tierra, su cultura?

Equipo 2

- ¿En qué condiciones emigran?
- ¿Cuáles son las circunstancias del viaje?

Equipo 3

- ¿En qué situación se encuentran cuando llegan a su destino?, ¿qué facilidades y dificultades tienen?
- ¿Han conseguido mejorar sus condiciones de vida?, ¿cómo?
- ¿Creen que mejorarán sus condiciones en un futuro?

- Puesta en común y dinámica de debate.

Hacemos una tabla en la pizarra con los tres casos y los tres bloques de preguntas, cada equipo contesta a las preguntas sobre cada testimonio. Por último reflexionaremos sobre los puntos en común y las diferencias de cada testimonio analizando las respuestas. Apuntamos también dudas y preguntas que vayan surgiendo en el grupo.

[Tiempo: 40 min. / Recursos: proyector, internet]

VIDEOS A PROYECTAR

- Ahmed Abuzubaida, refugiado palestino en España. Oxfam Intermón. 4' 47" <https://www.youtube.com/watch?v=DiufXBFiBhs&feature=youtu.be>
- Gloria, refugiada de Burundi en Tanzania. Médicos del Mundo. 2'12" https://www.youtube.com/watch?v=7tok9GTV4wM&list=PLON1PYfN7o_lkLgBuuA_jqnt2CSpNWUu
- Mustafa, niño refugiado sirio en Grecia. Unicef Comité Español. 2' 52" https://www.youtube.com/watch?v=7tb_lx-53A&feature=youtu.be



ACLAREMOS CONCEPTOS RELACIONADOS CON MIGRACIÓN

Dinámica: el juego de las tarjetas

- En grupos de 4 personas tenemos que hacer dos tareas.
 1. Tenemos diferentes tarjetas con definiciones y otras tarjetas con cuatro conceptos. Hay que encontrar la definición adecuada a cada palabra.
 2. Contamos también con dos tarjetas en blanco que nos plantean cuestiones que hay que responder.
- Ponemos en común las respuestas.

[Tiempo: 20 min. / Recursos: varios juegos de tarjetas a ordenar y tarjetas en blanco]

Tarjetas a ordenar:

REFUGIADO: persona que ha tenido que huir de su país de origen por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, género u orientación sexual, y que no puede regresar al mismo al correr peligro su vida.

SOLICITANTE DE ASILO: persona que ha abandonado su país en busca de ayuda y protección internacional, pero no ha sido reconocida todavía como persona refugiada.

PERSONA DESPLAZADA INTERNA: persona que permanece en su país pero ha salido de su hogar por un conflicto o abuso contra sus derechos humanos.

PERSONA MIGRANTE: persona que se desplaza a otro país principalmente por motivos económicos, para mejorar su vida, motivos medioambientales, o por otras razones como estudios o reunificación familiar.

Tarjetas a contestar:

- Países: ¿de dónde proceden las personas refugiadas?
- Números: ¿cuántas personas refugiadas creéis que hay en el mundo?
- Trata de personas: ¿qué es?



¿Personas migrantes o refugiadas?, ¿por qué vienen?

Las personas abandonan sus países de origen por motivos económicos o por causas forzadas. En el primer caso se trata de personas migrantes que quieren acceder a mejores oportunidades y que normalmente podrían regresar a su país de origen en algún momento; en el segundo caso, estaríamos hablando de personas refugiadas, que han tenido que huir de su país por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, género u orientación sexual, conflictos armados, etc, y que no pueden regresar al mismo al estar amenazadas.

Es especialmente vulnerable la situación de las mujeres, ya que sufren violencia de género, expresada de múltiples formas, como son el matrimonio forzado, la trata de personas, la mutilación genital, el feminicidio, el aborto selectivo, etc.

Trata de personas

La trata es un delito que consiste en captar a través de engaños, falsas promesas o violencia a personas en cualquier situación de desventaja, con el objetivo de ser trasladadas a otro lugar donde son explotadas y convertidas en mercancía. Se trata de una forma de esclavitud.

Las personas en situación de trata pueden ser explotadas sexualmente, laboralmente, en el servicio doméstico, pueden ser utilizadas para contraer matrimonios forzados, para la extracción y venta de sus órganos, para pedir limosna, etc. La más común de todas las formas de trata de personas que existe en el mundo es la que tiene fines de explotación sexual, y afecta en un 97% a mujeres y niñas, especialmente de países con mayores desigualdades económicas.

Cuáles son las necesidades de las personas refugiadas

Por un lado necesitan cubrir necesidades básicas como alojamiento, ropa, sanidad, educación, etc. Además de eso tienen que contar con atención psicológica que les ayude a superar los diferentes episodios de violencia y persecución sufridos, y atención jurídica para acceder al procedimiento de solicitud de asilo y poder permanecer de una manera legal en el país de acogida.

Por otro lado, necesitan herramientas que les ayude en su integración, como son clases de idioma, formaciones, asesoramiento laboral, etc.

CUÁNTOS REFUGIADOS HAY EN EL MUNDO

Según CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado) 70,8 millones de personas en 2018 se han visto obligadas a huir por la guerra, la violencia y graves violaciones de sus derechos fundamentales, lo que supone el número más alto jamás registrado desde la II Guerra Mundial.

Según datos de ACNUR, a finales de 2018 había 25,9 de millones refugiadas en otros países, 41,3 millones desplazadas internamente y 3,5 millones de solicitantes de asilo.

Actualmente, Siria es el primer país de origen de las personas refugiadas en el mundo debido a un conflicto que dura ya más de 8 años, que se ha cobrado cerca de 500.000 vidas y ha obligado a huir del país a 6,7 millones de sirios y sirias. Afganistán, Irak, Somalia, R.D.Congo, Sudán, Sudán del Sur, Myanmar o Palestina, los cuales sufren conflictos interminables, están desde hace años entre los principales países de origen de las personas refugiadas.



* CÓMO ES LA VIDA DE UNA PERSONA REFUGIADA

Juego: “si fuera una persona refugiada cómo sería mi vida”

- El objetivo de este juego creado por Amnistía Internacional es intentar ponernos en el lugar de una persona que ha tenido que huir de su hogar y que busca seguridad como refugiada en un país en paz.
- Jugamos una partida en grupos.
- Realizamos una puesta en común para hablar de estas cuestiones:
 - Resumid los pasos que os han tocado en el juego, qué dificultades y facilidades habéis tenido.
 - ¿Cómo os habéis sentido, qué os llamado la atención?
 - ¿Os parece fácil / justo el recorrido?

Juego de Amnistía Internacional: “si fuera una persona refugiada cómo sería mi vida”: tablero e instrucciones.
<https://redescuelas.es.amnesty.org/materiales-para-el-profesorado/refugio-inmigracion-y-asilo/si-fuera-una-personarefugiadacomoseriamivid/>

[Tiempo: 40 min. / Recursos: tablero e instrucciones para diferentes equipos]



¿Cómo es el viaje de una persona refugiada?

Al no haber vías legales y seguras para que las personas refugiadas puedan huir de sus países de origen, la mayoría arriesga su vida en el Mediterráneo, después de haber realizado recorridos larguísimos. Existen numerosas mafias que se aprovechan de esta situación.

Una de las rutas más utilizadas actualmente es la del Mediterráneo central, que va desde Libia a Italia, y la del Mediterráneo Oriental, que cruza desde Turquía a través de Grecia, Bulgaria o Chipre. Debido a los controles existentes, la ruta que va de África a España ahora es menos utilizada. Viajar supone una cantidad media que va de 3.000 a 5.000 euros.

El viaje migratorio a menudo dura meses y años, ya que se atraviesan varios países, hasta llegar a uno donde haya garantías de conseguir la protección que necesitan.

El derecho de asilo

El derecho de asilo es una obligación de los Estados, recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en la Convención de Ginebra, en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en la Constitución Española.

Consiste en que un Estado diferente al de origen ofrezca protección a personas amenazadas o perseguidas; existe también el principio de no devolución, amparado por el Derecho Internacional, que prohíbe a los Estados devolver a una persona al territorio de cualquier país en el que su vida o libertad estén amenazadas y pueda sufrir vulneraciones de sus derechos humanos.

FASE FINAL

* LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE LA CIUDADANÍA EN LA CRISIS DE LAS PERSONAS REFUGIADAS

Dinámica: ¿quién da menos?

- Proyectamos el video “¿quién da menos?” (ver recuadro).
- Repartimos post-its, y cada alumna/o tiene que definir en una palabra o en una frase qué le ha hecho sentir este video. Los recogemos y formamos un mosaico en la pizarra.
- Debatimos las siguientes cuestiones:
 - ¿Cómo os ha hecho sentir este video?
 - ¿Creéis que refleja bien la realidad del momento actual?
 - ¿Son responsables los gobiernos de la UE de la situación de las personas refugiadas? ¿Por qué?
 - ¿Puede hacer algo al respecto la ciudadanía europea? ¿Cómo?

[Tiempo: 30 min. / Recursos: post-its, proyector, internet, pizarra]

VIDEO. ¿Quién da menos?. La subasta de refugiados de la Unión Europea. Comisión Española de Ayuda al Refugiado. 2' 06"
<https://www.youtube.com/watch?v=cT52TbhAVzA>



La respuesta de la Unión Europea

La política de Europa se centra en reforzar la seguridad de las fronteras y en frenar la migración irregular, firmando tratados con los países africanos y con Turquía. No se está priorizando el salvamento de las personas ni se está acogiendo tampoco adecuadamente a las personas refugiadas.

Los Estados solo han acogido al 21,7% de los solicitantes de asilo que les fueron asignados en cuotas en 2016 para apoyar a los países con más llegadas, Grecia e Italia.

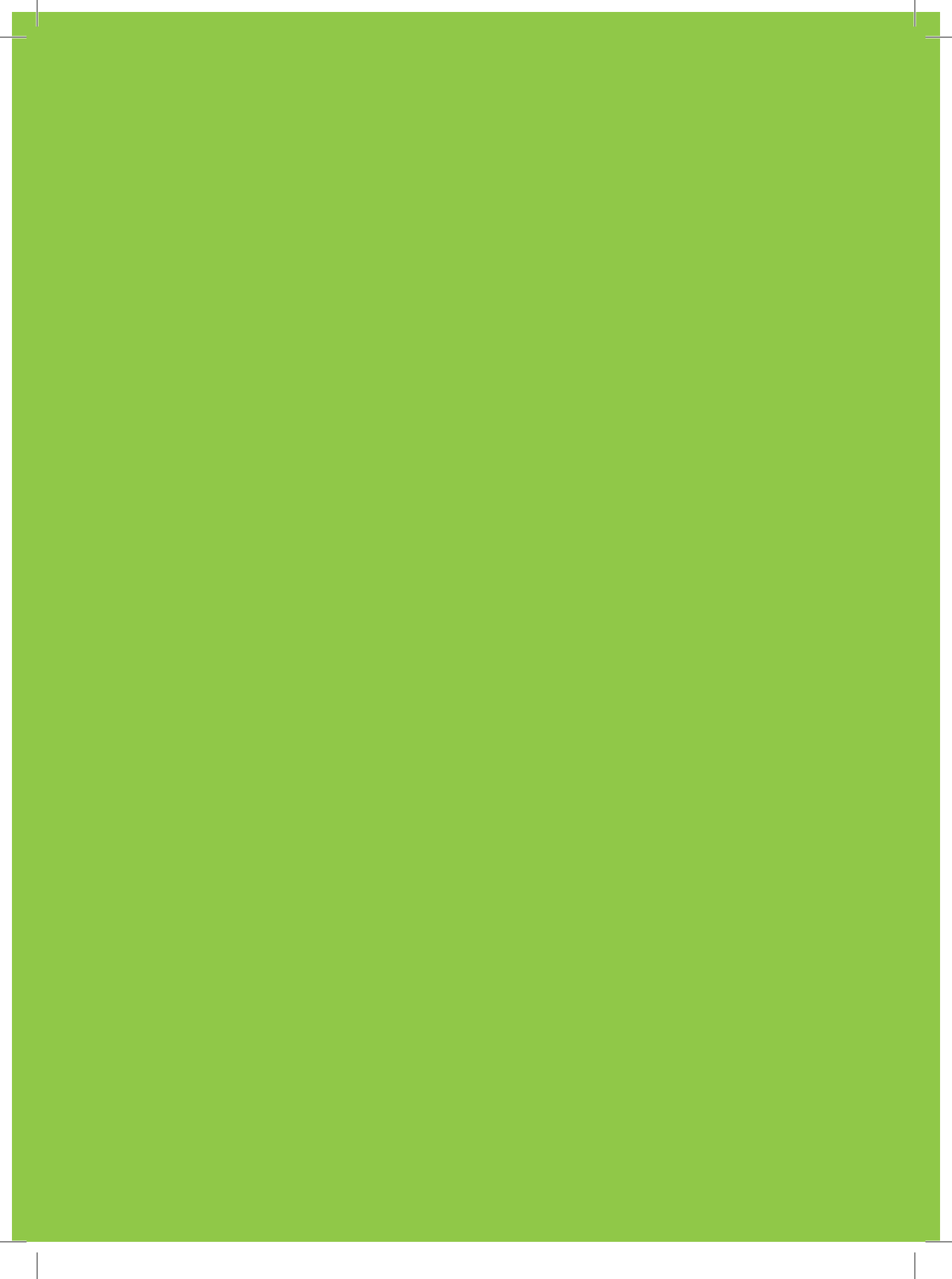
Qué podemos hacer...

UNIÓN EUROPEA

- Operación de rescate y salvamento en el Mediterráneo.
- Crear corredores humanitarios que faciliten el acceso de las personas refugiadas de forma segura y legal.
- Acoger a las personas refugiadas con un reparto equitativo entre todos los Estados.
- Ofrecer visados humanitarios y eliminar la exigencia de visado de tránsito .
- Contribuir a abordar las causas que provocan los desplazamientos en los países de origen.

CIUDADANÍA

- Sensibilizar a nuestro alrededor: informarnos de la situación y contarlo a las personas que nos rodean.
- Reclamar y denunciar la responsabilidad de la U.Europea.
- Acoger a las personas que lleguen a nuestro barrio, colegio, etc.: apoyar, acompañar, escuchar, hacer actividades juntos.



Capítulo 7



Diversidad cultural e identidad

DIVERSIDAD CULTURAL E IDENTIDAD

FASE INICIAL

* SOLO UNA RAZA: LA RAZA HUMANA

Dinámica: campaña “Rap contra el racismo”. Movimiento contra la Intolerancia.

- Escuchamos “Rap contra el racismo” (ver recuadro). Pedimos a cada alumna/o que se quede con una frase que le ha gustado y la escriba.
- Vamos escribiendo las frases o palabras que el alumnado quiere resaltar en la pizarra, intentando relacionarlas o clasificarlas.
- ¿Qué mensaje creéis que intenta transmitir este rap?. Abrimos un debate.

[Tiempo: 25 min. / Recursos: internet, proyector, pizarra]

CANCIÓN. El “Rap contra el racismo” forma parte de una campaña de sensibilización de Movimiento contra la Intolerancia. Autores: El Chojin, Locus y Nerviozzo de Dúo Kie, Gitano Antón y El Langui de La Excepción, Nach, Lírico, Kase O y Sho-Hai de Violadores del Verso, Xhelazz, Titó y El Santo de Falsalarma, Zatu de SFDK y Ose.

<http://www.rapcontraelracismo.es/video-y-descarga/ 5'54>

Fragmentos de la letra:

“...Respira del todo esta brisa, ponte en la piel del otro a ver cuánto dura tu sonrisa. Muestra respeto al desigual por sexo, ideología o cultura, para que afecto y sensibilidad rodeen la estructura. Porque con intolerancia muestras déficit en cerebro y corazón. Hoy comparto mi voz y mi amor contra la “sin –razón” y el dolor y la falta de inteligencia y comunicación...”

“...Hace ya muchos años que no existen los países, la frontera está en la piel de cada uno: todos nuestros nietos serán grises...”

FASE CENTRAL

* QUÉ ES LA DIVERSIDAD CULTURAL

Dinámica: el concepto de diversidad cultural.

- Vemos el video de la campaña “Andalucía diversa” de la Junta de Andalucía (ver recuadro).
- Hacemos entre todas una lluvia de ideas, apuntando en la pizarra palabras que creamos tienen que ver con el concepto de diversidad cultural.
- Contrastamos lo que ha salido con la definición de la UNESCO en su Declaración Universal de la Diversidad Cultural.

[Tiempo: 20 min. / Recursos: proyector, internet, pizarra]

VIDEO. Campaña Andalucía Diversa. Junta de Andalucía. 1' 00"
http://www.redantirrumores.org/multimedia/detalle/-/asset_publisher/Yuxs9ylstMtV/content/andalucia-diver-2

Diversidad cultural (UNESCO)

La “diversidad cultural” se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados.

Declaración Universal completa: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

CONCEPTO DE IDENTIDAD

Dinámica: juego ¿dónde me sitúo?

- Situamos en el aula diferentes carteles en distintas zonas. Aquí tienes algunos ejemplos, pero son adaptables y se pueden modificar según consideres.
 - *Me siento ciudadana/o del mundo; parte del planeta y de la naturaleza.*
 - *Me siento migrante; refugiado/a; extranjero; de ninguna parte.*
 - *Me siento una persona española; marroquí; colombiana, peruana.*
 - *Me siento de mi ciudad, de mi región, de mi pueblo.*
 - *Me siento estudiante; profesor/a; parado; trabajadora.*
 - *Me siento deportista; músico; artista.*
 - *Me siento feminista; activista; inconformista.*
 - *Me siento miembro de mi grupo de amigos/as; parte de mi familia.*
 - *Me siento fan de mi equipo de fútbol; de mi cantante favorito/a.*
- Cada persona se coloca al lado del mensaje que pensamos que expresa mejor nuestra identidad.
- Las personas que están en el mismo grupo responden a estas preguntas y una de ellas toma nota: ¿por qué me he situado aquí?, ¿qué dificultades he tenido para elegir?, ¿por qué es tan importante para mí pertenecer a este grupo?. Pensamos un lema del grupo.
- Puesta en común: un portavoz de cada grupo comenta lo que ha salido.
- A partir de lo que hemos comentado, hacemos una lluvia de ideas sobre qué significa identidad apuntando en la pizarra.

[**Tiempo: 25 min. / Recursos: carteles opciones, pizarra**]

Cómo definir nuestra identidad

Son un conjunto de rasgos que nos caracterizan frente a las demás personas. Tiene que ver con los grupos culturales a los que pertenecemos, por nuestro origen, clase social, sexo, profesión, religión... Incluye valores, modos de pensar, de sentir y de actuar. Es una síntesis personal que hacemos según nuestra trayectoria de vida.



* LA EVOLUCIÓN DE LA IDENTIDAD

Dinámica: pensando sobre nuestra identidad y la diversidad cultural

- Dividimos al alumnado en 3 grupos. Cada uno de ellos va a tratar de responder a diferentes cuestiones (ver recuadro), llegando a un consenso entre los participantes del grupo para dar una única respuesta a cada pregunta.
- Cada grupo va a exponer sus respuestas a toda la clase, y vamos a abrir un turno de respuestas o réplicas si hay personas que no están de acuerdo en otros equipos, generando un debate.

[Tiempo: 40 min. / Recursos: pizarra]

Equipo 1

- ¿Tenemos siempre la misma identidad?, ¿o puede cambiar?
- ¿Es la cultura de un país igual en una época que en otra?
- ¿Existen culturas superiores a otras?

Equipo 2

- ¿La cultura se aprende?, ¿cómo?
- ¿Las costumbres y cultura de un país deben ir cambiando?
- ¿Para qué sirve tener una identidad?

Equipo 3

- ¿Qué dificultades pueden tener las personas migrantes respecto a su identidad?
- ¿Es posible sentirse de dos o más países?. ¿Qué me puede aportar eso?

Algunas reflexiones

¿Somos siempre la misma persona?, ¿evolucionamos a diferentes versiones?. Vamos cambiando según nuestro contexto, nuestra edad, lo que nos va pasando, la gente que nos vamos cruzando. Vamos integrando cosas nuevas o modificando otras continuamente. Nos enriquecemos cuando nos encontramos con otras personas diferentes a nosotras.

La identidad sirve para valorarnos, aumentar nuestra autoestima, y para adaptarnos al medio pero siguiendo siendo nosotros/as mismos/as, diferentes a otras personas.

A veces es complicado para una persona migrante configurar de nuevo su identidad ya que tiene que ser reconocida como lo que es, pero puede ser que los/las que le rodean no conozcan su cultura o sus códigos.

Viajar o estar en contacto con varias culturas te enriquece personalmente y también aumenta tu capacidad de adaptación.



FASE FINAL

* EL ENCUENTRO CON EL DIFERENTE

Dinámica: más allá de la frontera.

- Vemos el video de Amnistía Internacional “más allá de la frontera” (ver recuadro).
- Generamos un debate respondiendo a las siguientes preguntas:
 - ¿Os ha pasado alguna vez tener una primera impresión mala de alguien, y que después cambiara?, ¿cómo llegó a cambiar?
 - ¿Pensáis que juzgamos a algunas personas por su apariencia o por su pertenencia a una etnia, colectivo?, ¿por qué sucede esto?
 - ¿Creéis que en vuestro barrio hay personas que tienen miedo o rechazan a otras que son diferentes?, ¿a qué grupos se rechaza?, ¿por qué?, ¿qué rasgos facilitan este rechazo?

[Tiempo: 25 min. / Recursos: proyector, internet]

VIDEO. Más allá de la frontera. Amnistía Internacional. 5' 00"
<https://www.youtube.com/watch?v=dkr-olA5Wyc>



ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACIÓN

FASE INICIAL

* ESTEREOTIPOS QUE ESTÁN PRESENTES

Dinámica: juego “adivina quién soy”

- Vamos a escribir en algunos post-its las siguientes palabras: negro, marroquí, lesbiana, gitano, transexual, musulmán, persona sin hogar...u otras queelijamos. Las repetimos hasta que lleguemos a tener el mismo número de post-its que de miembros de la clase.
- Vamos a dar un pos-it a cada persona que se va a pegar en la frente sin saber qué pone. Vamos a circular por el aula y decir cosas que no sean muy obvias a cada persona para que averigüe su personaje.
- Después vamos a compartir sensaciones respondiendo entre todas a:
 - ¿Qué nos han dicho que nos haya llamado la atención?
 - ¿Cómo nos hemos sentido?, ¿qué hemos pensado?

[Tiempo: 20 min. / Recursos: post-its]

FASE CENTRAL

* DIFERENCIAS ENTRE ESTEREOTIPO, PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN

Dinámica: juguemos al “tabú”.

- Tres personas voluntarias tienen que tratar de definir para que lo adivine el resto de la clase: estereotipo, prejuicio y discriminación, sin nombrar las palabras señaladas a continuación.
 - Estereotipo: tópico, generalización, estigmatización.
 - Prejuicio: negativo, opinión, juicio.
 - Discriminación: diferente, intolerancia, desigualdad.

- Aclaremos el significado de estos conceptos, y las dudas que puedan surgir en cuanto a su relación y diferencias.

[Tiempo: 20 min. / Recursos: tarjetas con palabras tabú]

Estereotipo, prejuicio, discriminación

ESTEREOTIPO (CREENCIA)

- Imagen mental simplificada de la realidad que nos construimos y aplicamos a una persona como miembro de un grupo. Tiene que ver con los tópicos, las generalizaciones, también con las etiquetas que ponemos a algunos colectivos, e incluso con la estigmatización.

PREJUICIO (ACTITUD)

- Es un juicio negativo que se forma una persona sobre un grupo o situación, basándose en un estereotipo.

DISCRIMINACIÓN (HECHO)

- Es tratar a una persona de manera diferente por su edad, orientación sexual e identidad de género, origen racial o étnico, discapacidad, religión y creencias, etc. Normalmente se traduce en acciones de intolerancia y rechazo a grupos enteros de población que se perciben de forma homogénea.

El estereotipo como creencia puede llevar al prejuicio como actitud y esto a la vez puede llevar a la discriminación como acción. Por ejemplo:

Estereotipo: pienso que las personas que vienen de un determinado país son poco cívicas --> Prejuicio: siento desconfianza.--> Discriminación: actúo: no le alquilo la vivienda.

* NOTICIAS QUE ESTIGMATIZAN BARRIOS

Dinámica: la estigmatización de los medios de comunicación.

- A menudo nos encontramos con la situación de que determinadas zonas o barrios de las ciudades sufren la estigmatización de parte de la población. Esto a veces se refleja claramente en las noticias que podemos encontrar en los medios de comunicación.
- En esta dinámica vamos a buscar por Internet las últimas noticias que hayan sido publicadas acerca de algún barrio que conozcamos que suele ser estigmatizado, para analizar su contenido.
- Nos dividimos en grupos pequeños y hacemos una búsqueda de varias noticias. Cada grupo lee una de las noticias encontradas.

Todos juntos respondemos a la siguientes preguntas:

- ¿Cuál ha sido la proporción de noticias positivas/negativas encontradas?
- ¿Qué imagen se da de este barrio?, ¿qué adjetivos y verbos se utilizan para definirlo?, ¿observáis algún estereotipo, prejuicio o discriminación?.
- ¿Creéis que estas noticias reflejan la realidad del barrio al que se refieren?

[Tiempo: 30 min. / Recursos: pcs, internet]



FASE FINAL

* CÓMO VENCER A LOS ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y A LA DISCRIMINACIÓN

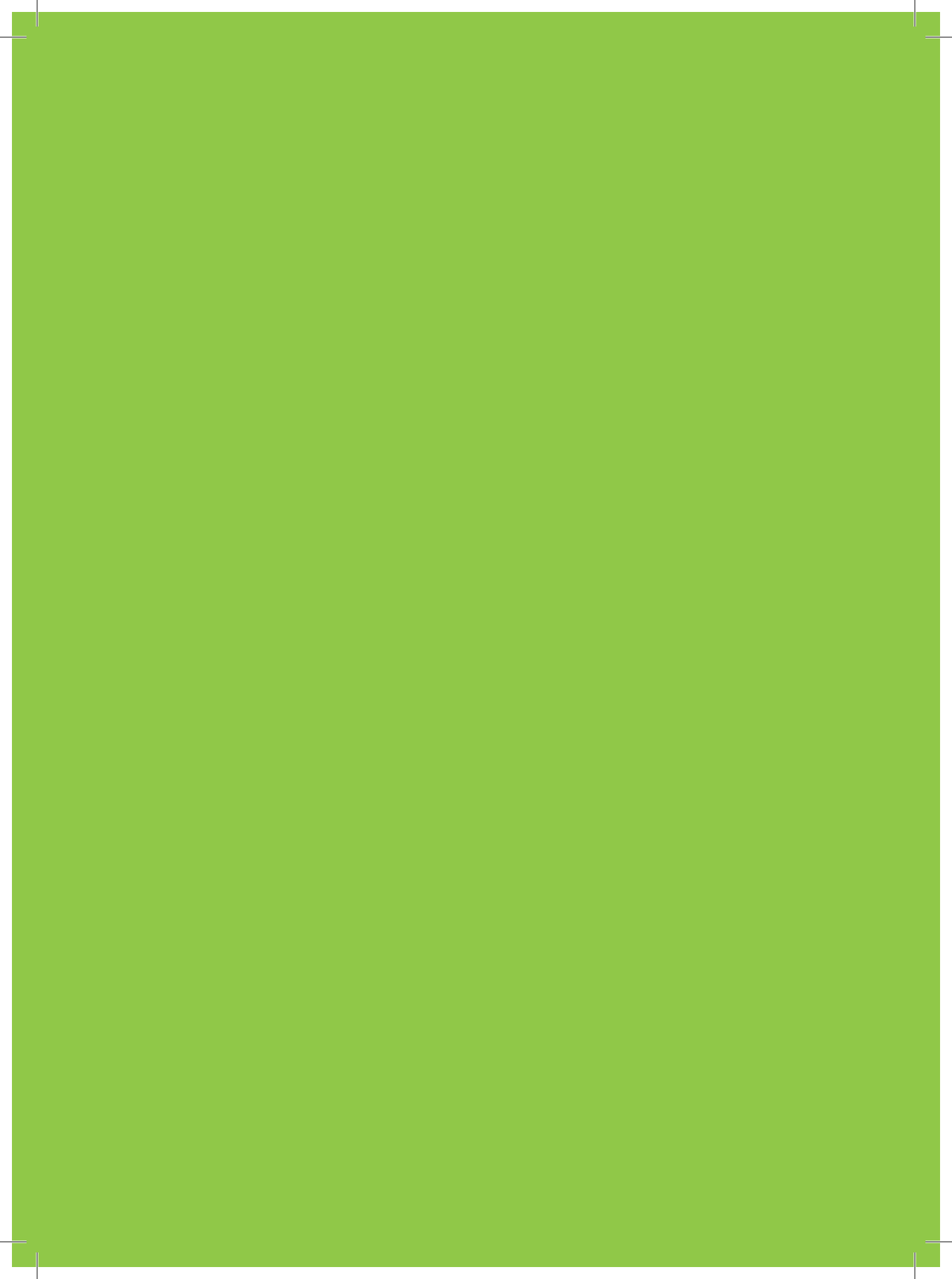
Dinámica: campaña contra los estereotipos.

- Vemos el video de una campaña de una TV danesa contra los estereotipos (ver recuadro).
- Generamos un debate sobre el contenido del video en la clase:
 - ¿Qué es lo que más te ha gustado del video?
 - ¿Qué te ha transmitido o aportado?
 - ¿Crees que es un buen video para luchar contra los estereotipos?
 - ¿Crees que en tu barrio, centro educativo, círculo de amigos manejaís a menudo estereotipos y prejuicios?, ¿qué podríamos hacer para evitarlo?, ¿qué tipo de actividad o campaña propondrías hacer?

[Tiempo: 30 min. / Recursos: proyector, internet]

VIDEO. Campaña TV2 Denmark contra los estereotipos. 3' 03"
<https://www.youtube.com/watch?v=Z6mLG-vJHhM>





Capítulo 8



Conflictos culturales y convivencia

CONFLICTOS CULTURALES Y CONVIVENCIA

FASE INICIAL

* NOS INVADEN LOS RUMORES Y LAS NOTICIAS FALSAS

Dinámica: entre rumores y noticias falsas (“fake news”).

- Vemos un video que nos habla sobre qué son los rumores, y otro sobre las noticias falsas (ver recuadro).
- En grupos pequeños pensamos algún rumor o noticia falsa que hayamos oído alguna vez a personas cercanas a nosotras/os.
- Ponemos en común lo que se ha hablado en los grupos pequeños. Si vemos que no salen muchas ideas, podemos repartir algunos papeles con frases para leer en alto, aquí van algunos ejemplos pero podéis escribir otras:
 - Los inmigrantes abusan de las ayudas sociales.
 - No podemos aceptar a más personas, ya somos suficientes.
 - Las personas que vienen de otros países nos quitan el trabajo.
 - Es más inseguro un barrio con mucha migración.
 - Las personas extranjeras colapsan la Seguridad Social.

Generamos un debate en la clase:

- ¿Qué consecuencias creéis que tienen estos rumores o noticias falsas?
- ¿Qué podemos hacer ante ellos?

[Tiempo: 25 min. / Recursos: internet, proyector]

VIDEOS.

No te dejes enredar. CEAR Euskadi. 2' 26"
<https://www.youtube.com/watch?v=5Zo30Q10rjE>

¿Cómo saber si una noticia es o no un fake news. RTVE. 3'06"
<http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-2-noticias/como-saber-si-noticia-no-fake-news/4829739/>

Los rumores y noticias falsas

El caldo de cultivo de muchos conflictos culturales está en determinada información que circula en la sociedad sobre algunas personas, grupos o colectivos, que se va difundiendo de uno a otro aunque no sea verdad, que llamamos rumores. Terminan siendo construcciones sociales creíbles porque muchas personas los difunden, aunque no haya pruebas directas que los sostienen. Para ello, muchas veces las redes sociales son un instrumento importante de propagación.

Suelen crecer más si se refieren a algún problema que nos afecte directamente, si no son precisos, si son ambiguos (no se apoyan en nombres y datos). Están relacionados con el desconocimiento y el temor al que es diferente.

Son una forma de violencia, a veces sutil, que contribuye no sólo a empeorar la convivencia sino incluso a aumentar la segregación social.

A quién afectan y qué debemos hacer

En general los rumores afectan más a los grupos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, como migrantes, refugiados, minorías étnicas, mujeres, población LGTBI, etc. A menudo se relacionan con la delincuencia, el terrorismo, la falta de integración social y el abuso de los servicios sociales como la salud, educación, etc.

Los rumores y las noticias falsas deben ser enfrentadas con informaciones veraces, argumentos lógicos y testimonios que los desmientan.

FASE CENTRAL

* LA MEDIACIÓN ANTE RUMORES Y CHOQUES CULTURALES

Dinámica: luchando contra los rumores y los choques culturales.

- Vemos uno o varios videos sobre cómo deconstruir rumores (ver recuadro).
- Respondemos a las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo crees que logra Antonio convencer a Nicolás de que lo que piensa no es verdad?
 - ¿Qué tipo de argumentos utiliza, lenguaje, tono?
 - ¿Crees que es complicado convencer a las personas que defienden los rumores?

[Tiempo: 15-20 min. / Recursos: internet, proyector]

VIDEOS. Los Titos. Campaña: "Andalucía somos todos". Junta de Andalucía. Lista de cuatro videos: <https://www.youtube.com/playlist?list=PL6AeRp-bYmC3BLesywLbmMU6OU6SVLgW0>

Los Titos en el colegio 3'33" / Los Titos en el mercado 3'19"
Los Titos en el ambulatorio 4'55" / Los Titos en el bus 5'19"

Dinámica: convirtiéndonos en agentes mediadores anti-rumores.

- Vamos a hacer una práctica de "role play" para entrenarnos en la mediación ante los rumores o los choques culturales.
- Para ello primero vamos a leer el contenido del kit de consejos para el agente anti-rumor, y comentar si no se entiende algo (ver recuadro).
- Después vamos a formar equipos de cuatro personas. Dos de ellas van a exponer el rumor como si lo creyeran firmemente, y las otras dos lo van a intentar rebatir. Tenemos tres casos a representar, (se pueden repetir según el número de grupos). Para ayudarlos a preparar los argumentos del agente anti-rumor os sugerimos consultar algunas ideas que podéis utilizar en los links que adjuntamos a cada caso (ver recuadro).

[Tiempo: 1 h. / Recursos: pcs, internet]

Kit de consejos para el agente anti-rumor

PIENSA EN: EL LUGAR, EL MOMENTO, EL ESPACIO

- Elige un lugar tranquilo y un momento adecuado, en el que tengas tiempo suficiente para rebatir y hablar a solas.

MUESTRA: ESCUCHA ACTIVA, RESPETO, EMPATÍA, CALMA

- Trata de escuchar activamente, sin interrumpir y dejando terminar a tu interlocutor.
- Valora a la otra persona, mostrando comprensión y empatía, y manteniendo la calma. No hagas acusaciones, comunica tu discrepancia, pero señala también tus puntos de acuerdo.

UTILIZA: DIFERENTES HERRAMIENTAS EN TU DISCURSO

- Hay que intentar utilizar argumentos claros, cortos y directos, más que grandes discursos abstractos.
- Podemos utilizar la pregunta como herramienta. Es una forma de manifestar interés y también de entender a nuestro interlocutor, a la vez que podemos sembrar una duda e incitar a la reflexión.
- Invita a consultar fuentes oficiales para comprobar suposiciones que no son acordes a los datos reales.
- Busca lo que nos une: somos diferentes pero también iguales; intenta que la persona se identifique como madre, padre, trabajador, etc. con la otra persona. Transmite mensajes positivos buscando lo que nos aporta el otro.
- Identifica y cuestiona las generalizaciones y exageraciones. Cada persona es diferente, no por pertenecer a un mismo colectivo nos comportamos igual.

CASO 1

Las personas refugiadas que están llegando a España son demasiadas, no podemos absorber a tanta gente, aumentan la inseguridad en el país, ¿cómo crees que llegan aquí los terroristas?

Además se aprovechan de los servicios sociales, tienen más facilidad para encontrar vivienda y recibir ayudas.

Y si recibimos a mucha gente, ¿no crees que eso va a hacer que vengan muchos más?

Consulta argumentos en:

<https://stoprumores.com/personas-refugiadas/>

CASO 2

Las personas inmigrantes prefieren vivir en barrios solo de extranjeros y en pisos llenos y en malas condiciones.

Además así ahorran en la vivienda, para enviar el dinero que ganan a sus países de origen.

No quieren integrarse con la población española. Ocupan algunas plazas y parques y es que no hay por dónde pasar, da hasta miedo.

Consulta argumentos en:

<https://stoprumores.com/vivienda/>

<https://zas.eus/materiales/>

<https://zas.eus/category/publicaciones/argumentarios/>

CASO 3

Los inmigrantes nos quitan el trabajo, ¿no ves que por eso hay más paro? Y cada vez vamos a peor...

Además luego saturan la Seguridad Social, hay listas de espera brutales para ir al médico.

Consulta argumentos en:

<https://stoprumores.com/mercado-laboral/>

<https://stoprumores.com/sanidad/>



FASE FINAL

TRANSFORMAR UN BARRIO

Dinámica: viviendo la realidad de un barrio (I).

- Vamos a hacer un trabajo de pequeño diagnóstico y análisis de un barrio determinado, sobre todo desde el punto de vista de la diversidad cultural, y también conoceremos de primera mano algunos proyectos interesantes que están llevando a cabo allí algunas asociaciones o colectivos.

PARTE 1: PASEO GUIADO POR EL BARRIO

- En primer lugar realizaremos un paseo guiado por el área que queremos conocer mejor, en la que nos acompañarán personas que están desarrollando diferentes iniciativas en la zona, e incluso participantes en estos proyectos.
- Mientras paseamos, recogeremos algunas notas de lo que vamos viendo y nos van contando las personas que nos acompañen. Para ello nos dividimos en cuatro grupos, cada uno de ellos se centrará en recoger información sobre:
 - Características generales de la zona: población, índice de paro, nivel de renta, tipos de vivienda, calidad de los espacios públicos, lugares clave del barrio, etc.
 - Aspectos positivos y aspectos negativos o problemáticas, ya sean de tipo físico, social, económico, etc.
 - Actores: qué diferentes grupos conviven en el barrio, cuáles se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, cómo es la convivencia entre ellos, etc.
 - Proyectos: quién lo promueve, quién participa, qué objetivo tiene, qué actividades se han hecho, qué impacto ha tenido, cuánto ha durado, sigue en marcha o no.

[Tiempo: 50 min. / Recursos: planificación del paseo, ruta, guías, cuadernos y bolis]

Dinámica: viviendo la realidad de un barrio (II).

PARTE 2: PUESTA EN COMÚN EN EL AULA

- Vamos a hacer una sesión de puesta en común y reflexión en el aula. Cada equipo hará una breve presentación sobre la información que ha logrado recopilar: características generales / aspectos positivos y negativos / actores / proyectos.
- Finalmente, abriremos un debate:

El trabajo de campo:

- ¿Habéis recogido algún dato u opinión opuesta o contradictoria?
- ¿Ha sido fácil o difícil recoger la información?
- ¿Cuál crees que es la diferencia entre buscar información en libros o en internet o recogerla directamente de los vecinos/as?

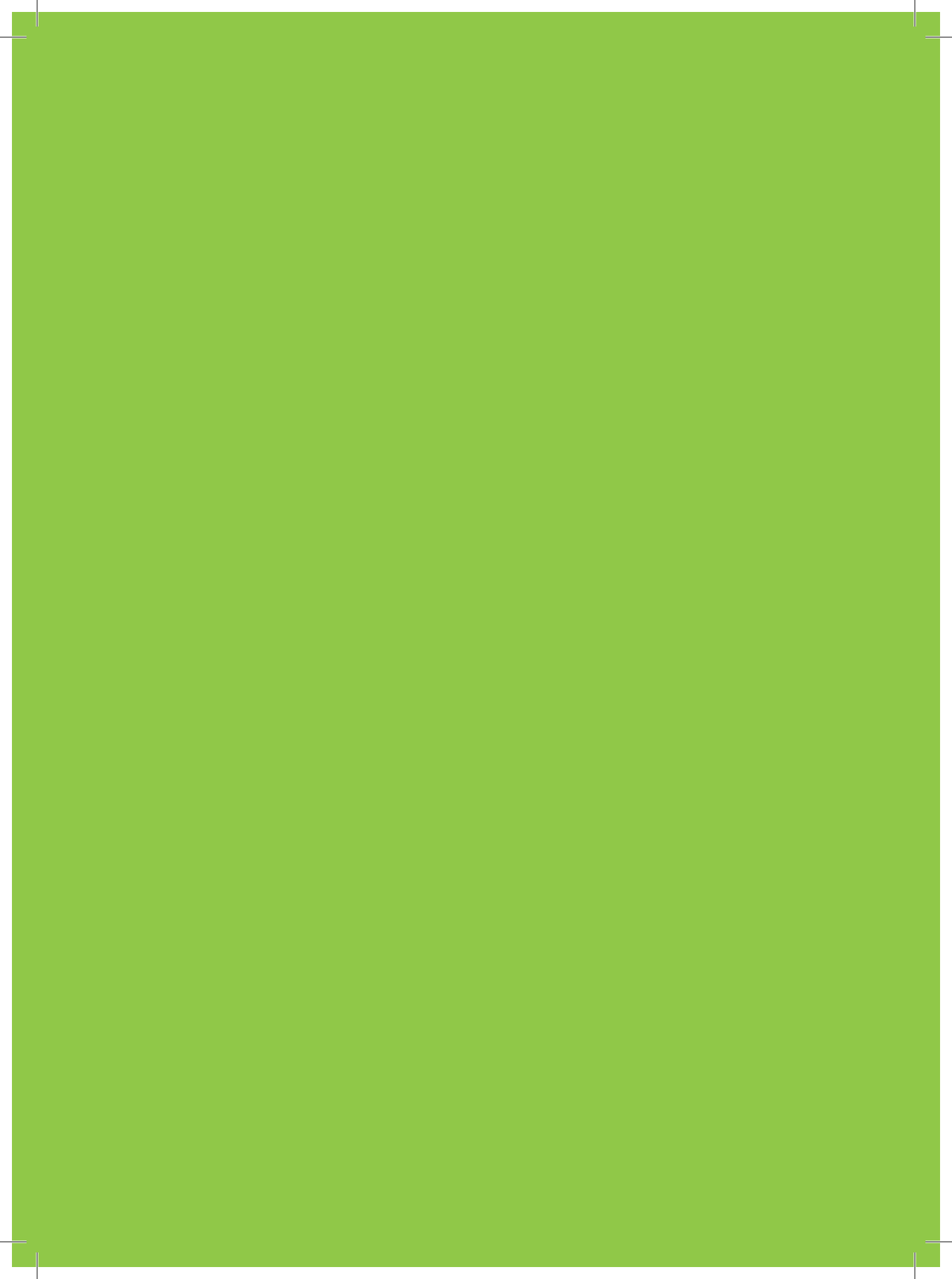
Cuestiones a resaltar:

- ¿Qué es lo que más os ha llamado la atención de lo que habéis visto o escuchado?
- ¿Qué es lo que más os ha gustado de alguno de los proyectos visitados?, ¿y lo que menos?

Los proyectos o iniciativas visitadas:

- ¿Creéis que son iniciativas útiles y que transforman el barrio?, ¿qué es lo que consiguen cambiar?
- ¿Qué dificultades tienen?, ¿cómo se podrían mejorar?
- Si pudieráis proponer un nuevo proyecto para el barrio, ¿cómo sería?, ¿a quién iría dirigido?, ¿qué objetivo tendría?, ¿qué actividades realizaríais?, ¿dónde lo haríais?

[**Tiempo: 1 h. 15 min. / Recursos: internet, proyector**]



Capítulo 9



Anexos

FICHA DE EVALUACIÓN DE LOS TALLERES

* POSIBLE MODELO DE EVALUACIÓN DE LOS TALLERES

- La evaluación del taller se puede hacer de forma más individual, o de manera colaborativa trabajando por grupos.
- También el formato puede ser el que se acomode más al contexto de la clase: se pueden rellenar fichas, o ir pegando post-its en uno o varios paneles por ejemplo.

PREGUNTAS SUGERIDAS PARA EL ALUMNADO

- ¿Cómo valorarías este taller? (del 1 al 10).
- ¿Qué te ha gustado más?
- ¿Qué es lo que menos te ha gustado?
- ¿Qué crees que te ha aportado?, ¿qué has aprendido?
- ¿Te gustaría profundizar más en algún tema de los que se han tocado o en otros relacionados con la diversidad cultural?
- Sugerencias o recomendaciones para próximos talleres.

PREGUNTAS SUGERIDAS PARA LA PERSONA FACILITADORA

- ¿Cuál ha sido el número de participantes?. Desglosa por género.
 - ¿Cómo valorarías este taller? (del 1 al 10).
 - ¿Qué te ha gustado más?
 - ¿Qué es lo que menos te ha gustado?
 - ¿Qué crees que te ha aportado?, ¿qué has aprendido?
 - ¿Te gustaría profundizar más en algún tema de los que se han tocado o en otros relacionados con la diversidad cultural?
 - Sugerencias o recomendaciones para próximos talleres.
- Os pedimos también que hagáis alguna fotografía del taller, ya que nos será muy útil como fuente de verificación del proyecto, y es un requerimiento para realizar la justificación del proyecto.

REFERENCIAS ÚTILES

Algunas referencias útiles (I)

IGUALDAD DE GÉNERO, VIOLENCIA DE GÉNERO, PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL

- Guía de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Instituto de la mujer.
<http://www.inmujer.gob.es/servRecursos/formacion/materiales/guiaSensibilizacion.htm>
- Recopilatorio de conocimiento sobre violencia de género. Fundación Mujeres.
<http://observatoriovioencia.org/>
- Portal de información, periodismo de datos con perspectiva de género y formación. Asociación La Sur.
<http://feminicidio.net/>
- No más violencia contras lasmujeres. Amnistía Internacional.
https://www.es.amnesty.org/fileadmin/_migrated/content_uploads/No_violencia_mujeres-EDUCADORES.pdf
- Recursos educativos para la igualdad de género. Movimiento contra la intolerancia.
<http://www.educatolerancia.com/sexismo-recursos-educativos/>
- Herramientas de Juventud para la prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Acción contra la trata (ACT).
<http://accioncontralatrata.com/recursos-act/>

Algunas referencias útiles (I)

- Herramientas pedagógicas para la Prevención de la trata con fines de explotación sexual. CEPAIM
http://cepaim.org/th_gallery/herramientas-pedagogicas-para-la-prevencion-de-la-trata-con-fines-de-explotacion-sexual-guia/
- Educando en igualdad, materiales para trabajar en aula. Mujer y Políticas Sociales FeSP-UGT
<https://www.educandoenigualdad.com/materiales-fete-ugt/>
- Recursos educativos para trabajar la igualdad y prevención de la violencia de género. Centro Aragonés de Referencia para la Equidad y la Innovación. CERAI.
<http://carei.es/igualdad-de-genero/>
- Guía express del hombre igualitario. Hombres con Igualdad.
<http://www.conigualdad.org/descargas/guia%20express%20del%20hombre%20igualitario.pdf>
- El enfoque de género en la intervención social. Cruz Roja Española.
http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/2006_3_IS/BIBLIOTECA/MANUAL%20DE%20G%20C9NERO223808.PDF
- Con Igualdad. Portal de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.
www.conigualdad.org
- Guía de coeducación. Síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Instituto de la mujer.
<http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>

Algunas referencias útiles (II)

DERECHOS HUMANOS, MIGRACIONES Y REFUGIO, EQUIDAD DE GÉNERO

- Unidad didáctica derechos humanos de las personas en movimiento. Refugio, inmigración y asilo. Amnistía Internacional.
https://www.es.amnesty.org/unidades-didacticas/derechos-humanos-personas-en-movimiento/descargas/pdf/Guia-Didactica_Derechos-Humanos-de-las-personas-en-movimiento.pdf
- Asilo y refugio. Guía de recursos educativos para el profesorado. CEAR.
<https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/10/Guia-didactica-asilo-refugio-CEAR.pdf>
- Derechos humanos de las personas refugiadas. Yo Acojo. Amnistía Internacional.
<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/material/se/personasrefugiadas.html>
- Derechos humanos, mujer e inmigración. Hacia una educación intercultural en el aula. Plataforma de los derechos humanos de las mujeres.
<http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/guiaCompleta.pdf>
- La Declaración Universal de los derechos humanos. Materiales para la educación en derechos humanos. Amnistía internacional.
<http://www.fundacioncives.org/rec/recursos/la-declaracion-universal-de-los-derechos-humanos-guia-para-educadores-as-amnistia-internacional.html>

Algunas referencias útiles (III)

DIVERSIDAD CULTURAL, CONFLICTOS CULTURALES, CONVIVENCIA

- Autorretratos. Guía para la resolución de conflictos interculturales en los centros educativos. Secretaría de Políticas Sociales de FETE-UGT
<https://aulaintercultural.org/2016/05/06/guia-para-la-resolucion-de-conflictos-en-los-centros-educativos-autoretratos-conociendonos-en-el-instituto/>
- Cuaderno de actividades. Una propuesta para trabajar la interculturalidad. Cruz Roja Española.
<https://aulaintercultural.org/2013/02/27/una-propuesta-para-trabajar-la-interculturalidad-cuaderno-de-actividades/>
- Guía práctica para combatir los rumores y prejuicios sobre la diversidad cultural. Fundación ACSAR.
https://ajuntament.barcelona.cat/bcnacciointercultural/es/noticia/ya-podeis-consultar-la-nueva-guia-practica-del-agente-anti-rumores_406184
- Guía para deconstruir rumores. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Consejería de Justicia e Interior, Junta de Andalucía.
<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia-deconstruir-rumores.pdf>
- La gestión de la multiculturalidad en la escuela. Andalucía Acoge.
<https://acoge.org/publicaciones/educacion/>

Algunas referencias útiles (IV)

PÁGINAS WEB QUE AGRUPAN DIVERSOS MATERIALES DIDÁCTICOS SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL

- Materiales de educación intercultural Fongcam
<http://educacionintercultural.redongdmad.org/category/articulos-y-documentos-de-referencia/educacion-intercultural/>
- Materiales para la formación docente y el trabajo en aula de Unesco
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151226>
- Materiales didácticos de Movimiento contra la Intolerancia
<http://www.educatolerancia.com/diversidad-recursos-educativos/>
- Materiales didácticos sobre interculturalidad de UGT y Federación de Servicios Públicos de la UGT
<http://www.aulaintercultural.org>
- Buenas prácticas del Instituto Nacional de Tecnologías educativas y del formación del profesorado.
<https://intef.es/recursos-educativos/experiencias-educativas-inspiradoras/>
- Red de Recursos en Educación para la Paz, el Desarrollo y la Interculturalidad promovida por Sedupaz y Sodepau.
http://nova.edualter.org/es?set_language=es
- Centro de Recursos de Educación Intercultural (CREI). Centro promovido por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León
<http://creecyl.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

prodiversa
PROGRESO Y DIVERSIDAD

SOCIAL
ZINK

